



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Incidencia del Control Patrimonial en el Sistema Integrado de
Gestión Administrativa SIGA – Módulo Patrimonio del Programa de
Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario 2021

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORA:

Br. Del Rio Campbell, Miriam Victoria (ORCID: 0000-0003-0912-1784)

ASESOR:

Dr. Luis Humberto Béjar (ORCID: 0000-0002-9579-8785)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria :

Dedico esta Tesis a aquellas personas que sirven al Estado y buscan en el horizonte un barco de oportunidades de mejora en el bienestar de la ciudadanía

Agradecimiento :

Agradezco de manera especial a mi familia conformada por Diego, Paola, Fiorella y Edgard, quienes me impulsan a ser mejor cada día.

A mis profesores Luis Humberto Béjar y Freddy Ochoa Tataje, quienes han logrado despertar mi fase de investigadora, escritora y lograr los objetivos planteados por mi persona al decidir estudiar la Maestría de Gestión Pública en la UCV .

ÍNDICE DE CONTENIDO

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Realidad Problemática	1
II. MARCO TEÓRICO	10
2.1 Formulación del Problema	25
2.2 Justificación del estudio	26
2.3 Hipótesis	28
2.4 Objetivos	30
III. METODOLOGÍA	34
3.1 Tipo y Diseño de investigación	34
3.2 Población, muestra y muestreo	35
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	36
3.4. Procedimientos	36
3.5. Métodos de análisis de datos	37
3.6 Aspectos éticos	38
IV. RESULTADOS	38
4.1. Resultados descriptivos	48
4.2 Resultado Inferencial	49
V. DISCUSIÓN	50
VI. CONCLUSIONES	55
VII. RECOMENDACIONES	57
REFERENCIAS	58
ANEXOS	65

Índice de tablas

		Página
Tabla 1	Barra de menú del SIGA-MP	23
Tabla 2	Niveles frecuenciales de la variable control Patrimonial	37
Tabla 3	Niveles frecuenciales del SIGA -Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB.	38
Tabla 4	Resultados de contingencia de actos de investigación persecución eficaz de los delitos cometidos por la ciberdelincuencia	39
Tabla 5	Resultado de la prueba de normalidad de Shapiro -Wilk	41
Tabla 6	Prueba de bondad de ajuste de los actos de investigación en la persecución de los delitos cometidos por la ciberdelincuencia	41
Tabla 7	Resultados de Pseudo R cuadrado del Control Patrimonial en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP EB, San Borja, 2021	42
Tabla 8	Resultado del ajuste de modelos del Sistema Integrado de la Gestión Administrativa -Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP EB, San Borja, 2021	43
Tabla 9	Estimaciones de variabilidad de los actos de investigación en la persecución de los delitos cometidos por la ciberdelincuencia.	43
Tabla 10	Resultado del ajuste del control patrimonial en la simplificación de procesos	45
Tabla 11	Estimaciones de variabilidad del control patrimonial en la simplificación de procesos	45
Tabla 12	Resultado del ajuste del control patrimonial en la información sistematizada	46

Tabla 13	Estimaciones de variabilidad del control patrimonial en la información sistematizada	46
Tabla 14	Resultado de ajuste de modelos del control patrimonial en el mapa de procesos	47
Tabla 15	Estimaciones de variabilidad del control patrimonial en el mapa de procesos	48

Índice de figuras

	Página
Figura 1 : Niveles de los actos de investigación	40
Figura 2 : Niveles del SIGA -Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP EB.	41
Figura 3 : Resultados de contingencia de las variables de estudio	42
Figura 4 : Niveles frecuenciales del SIGA -Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP EB.	43
Figura 5 : Resultados de contingencia de actos de investigación persecución eficaz de los delitos cometidos por la ciberdelincuencia	44

RESUMEN

La presente Tesis se ha efectuado con la finalidad de establecer la incidencia del control patrimonial en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo Patrimonio del Proyecto Especial de Inversión Pública Escuelas Bicentenario Año 2021, la que se realizó sobre el análisis de las variables Control Patrimonial y Sistema Integrado de Gestión administrativa - Módulo Patrimonio, al respecto el área de control patrimonial que pertenece a la Unidad de Abastecimiento, es la responsable de supervisar el uso adecuado de los bienes, supervisando que estos se encuentren en buen estado. La población tomada como muestra corresponde a los servidores que laboran en la Unidad de Abastecimiento de la institución, el diseño de la investigación es cuantitativa, descriptiva, habiéndose empleado la encuesta, permitiendo efectuar una prueba estadística a través de la regresión logística ordinal para la estadística inferencial. se obtuvo como resultado que el control patrimonial incide en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa, siendo que nivel del control patrimonial es alto y su uso permite el manejo de los recursos con eficiencia y eficacia simplificando los procesos al obtener una información sistematizada y ordenada, sin embargo no existe incidencia de la variable control patrimonial en el mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, lo que conlleva recomendar un replanteamiento de este a fin que el uso de los recursos cumplan los objetivos institucionales.

Palabras clave: Control patrimonial, Sistema Integrado de Control Patrimonial, Módulo Patrimonio.

ABSTRACT

This thesis Management Patrimony Module of the Special Public Investment Project Schools Bicentenneila Year 2021, Which was carried out on the analisis of the variables patrimonial control and Integrated System of Administrative Management of the geritage module, in this regard, the asset control area that belongs to the supply unit , is responsable for supervising the proper use of the assets, supervising that they are in Good condiction. The population taken as a sample corresponds to servers working in the institution's supply Unit, the research design is quantitative, allowing a statistical test to be carried out is the ordinal logistic regression for inferential statiscs. It was obtained aas a result that the patrimonial control affects the Integrated Administrative Management System, being that the level lof patrimonial control is high and its use allows the management of resources with efficciency an effectiveness, simplifying the processes by obtaining a systematized and orderly information, without however, there is no incidence of the asset control variable in the process map of the integrated administrative management system-heritage module of the Special Public Investment Program Bicentennial Schools PEIPEB, which entails recommending a rethinking of this in orden that the use of the resources meet institutional objectives.

Keywords : Management patrimony, integrated administrative management system, heritage module,

I. INTRODUCCIÓN

Abordaremos la problemática a nivel internacional, nacional y en el ámbito local con un breve análisis de la institución que es materia de la presente investigación.

En Cuba, en el año 2010, se presenta una herramienta digital para el control de los inventarios básicamente orientada a las organizaciones industriales de la hidromecánica (SIME) la cual fue expuesta en la feria Expongo 2010, auspiciada por el Ministerio de Ciencia Tecnología y Ambiente de Cuba y a Oficina Nacional de Cultura de Naciones Unidas(William Hernández/AIN) que permitía la distribución de los recursos a otras empresa.

En Venezuela, se implementó el Sistema Integral de Control Agro Alimentario (SICA) debido a la falta de provisión de alimentos para la población, y las dificultades que se presentaban para el seguimiento diario del café, harinas, aceites, arroz, es así que la Superintendencia de Almacenes y Depósitos Agrícolas supervisa y controla la materia prima de las plantas industriales y agrícolas, con la finalidad que el país no se quede desabastecido.

Así también, Saga Falabella, líder en Perú Chile y Argentina, fue uno de los pioneros en el control de los bienes que adquiriría implementando el sistema UNGA Soft para llevar un control adecuado de la entrada y salida de los mismos.

El Perú es un país con muchas carencias, siendo la primordial la pobreza, la misma que se trasluce en la desigualdad social existente, color, raza, idioma, cultura, costumbres, hábitos, situaciones varias que lo convierten en un país intercultural de todas las sangres, como día el vate Cesar Vallejo, sin embargo, existe una lucha por un país más inclusivo.

Es evidente que las diferencias entre la metrópoli y el campo subsisten, en materia de salubridad, educacional, atención agua potable y alcantarillado, y medidas de atención a estos, así como la infraestructura electricidad,

tecnológica, vías, que no reflejan un servicio de atención adecuada al ciudadano.

Es así que en muchas empresas se han visto en la necesidad de llevar su control de inventarios de bienes en cartulinas que son luego trasladados a un Excel.

En el Perú, las entidades del Estado, en el transcurrir de los años, no han evidenciado buenas prácticas que se reflejen en mejoras para la ciudadana por el contrario campea el sistema burocrático que no favorece en nada a la población, más aún al interno en el control de los bienes que conforman los caudales de las entidades en sus 3 niveles de Gobierno, situación que repercute en el gasto público, aunado a las malas prácticas que realizan los servidores públicos, en compras innecesarias, sobrevaluadas, abriendo paso a la corrupción, aunado ello a la delincuencia cibernética, utilizando diversos programas como el Software Inventario Mobiliario Institucional SIMI (derogado), que dio paso al Sistema de Administración Financiera -SIAF herramienta que se utilizó en forma de prueba desde 1996 y obligatoria partir del año 2000 y ahora este último interopera con el SIGA, siendo que el SIGA es la herramienta más completa que viene implementando desde el año 1999 y 2000 con la finalidad de interoperar con los diferentes sistemas administrativos, es así que el estado en sus diferentes módulos para las adquisiciones, almacenes, control patrimonial, recursos humanos, permitiendo la simplificación de procesos, eficiencia y eficacia, cumplimiento de las metas institucionales.

En el caso de la entidad que es materia de la presente tesis, se observa que es una institución joven, es así que el Proyecto de Inversión Pública “Escuelas Bicentenario” fue creado mediante Decreto Supremo No. 0011-2020-MINEDU de fecha 11 de agosto del año 2020, con la finalidad de abordar el programa nacional de infraestructura educativa, a través del cual 75 colegios emblemáticos a nivel nacional se verían beneficiados, a través del primer contrato a nivel nacional de Gobierno a Gobierno suscrito con el Reino Unido, cuyos técnicos a través de la plataforma Building Information Modeling -BIM,

es una herramienta digital que ha revolucionado en esta década al ámbito de la construcción que agiliza la gestión y visualización de los planos que permitirá que en un mismo horario puedan trabajar el personal técnico y de campo quienes podrán intercambiar información en corto plazo, mejorando la infraestructura educativa, en un periodo de 3 años 7 meses contados a partir de la Creación de la Unidad Ejecutora, como tal , es así que mediante Resolución Ministerial No. 383-2020-MINEDU se formaliza la Unidad Ejecutora 125: Proyecto Especial de Inversión “Escuelas Bicentenario”, y mediante Resolución Ministerial No. 383-2020-MINEDU, se aprueba el manual de operaciones en cuyo título IV se establecen los procesos a cargo del PEIPEB.

El recurso humano de las organizaciones públicas en sus diferentes estructuras gubernamentales, sin incentivos, inertes, pusilánimes, carente de aptitudes, basados en una meritocracia burocrática, en búsqueda de conocimiento, la misma que se encuentra alejada de las políticas del Estado, que permitan evaluar y sustentar técnica y adecuadamente la necesidad de adquisición, uso, conservación de los bienes para el cumplimiento de las necesidades de la entidad, resulta frío y alejado de la atención de las necesidades de la ciudadanía, resultando que el servidor pretende más en servirse del Estado que servir al mismo o al ciudadano que día a día abona sus impuestos sin encontrar la reversión de los mismos en su quehacer diario. Pues si resulta ineficaz e irreverente las estrategias del Estado en la supuesta búsqueda de cierre de brechas, máxime aún si el servidor sigue pensando en si mismo, en lograr sus propios beneficios en una actitud antiética y en perjuicio del Estado y de la ciudadanía abriendo paso a la corrupción, a los ataques de la ciberdelincuencia de la cual no es ajena al Estado.

Por otro lado como señaló Amaro et al. (2020) en su artículo referido a las tecnologías emergentes, hay que tener en cuenta que son herramientas útiles en este siglo, las cuales deben ser una preocupación o inclusión en las políticas estatales, pues son innovaciones que se van generando en estos tiempos como la nanotecnología, la biotecnología, aunado ello a los sistemas tecnológicos que están forma para acercar al Estado al ciudadano.

Así mismo, a raíz de la pandemia suscitada por la COVID -19, ha obligado al Estado a implementar en tiempo récord la tecnología y mejorar sus canales de atención, que acerque al ciudadano al Estado, este último resulta hasta antes del 17 de marzo del 2019, se mostraba incólume frente a las necesidades de la población, sin tener en cuenta el contexto digital y la modernización del Estado, debido a la globalización.

La presente investigación se justifica porque evaluamos la necesidad de tener sistematizada la información respecto de los bienes que ingresan al patrimonio institucional, es así que progresivamente el Estado ha venido implementando el ingreso de la data al SIGA aportando así eficiencia y eficacia en el gasto público.

Por ello resulta necesario verificar si Sistema Integrado de Gestión Administrativa módulo Patrimonio es una herramienta útil que facilite la sistematización operativa en el servicio de patrimonio del Estado.

Como veremos en la presente investigación, el SIGA es considerado por diversos expertos como una herramienta digital de apoyo al área de patrimonio y de soporte para registrar, administrar, controlar, cautelar y supervisar los bienes del Estado hasta generar información que en sus inicios reportaba a la SBN como órgano adscrito al Ministerio de Vivienda y Construcción y a partir de la dación del Decreto Legislativo 1439 corresponde a la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas.

Este sistema cuenta con diversas fases que permiten una gestión administrativa simplificada, ordenada, eficiente y eficaz, es por ello que nos volcaremos en la presente investigación a su utilidad en el módulo de patrimonio, por lo que resulta necesario que los usuarios comprometidos del registro, administración, control, cautela y supervisión de los bienes en las unidades ejecutoras estén capacitados y conozcan de las bondades del sistema integrado de gestión SIGA -Modulo Patrimonio, el mismo que se usa en toda entidad estatal.

La investigación se justifica en forma práctica, ya que el resultado final contribuirá a mejorar el servicio en la gestión pública y que se cumpla de manera acertada con los objetivos trazados en el manual de operaciones para el caso de las unidades ejecutoras y en general el reglamento de organización y funciones, viabilizando que los procesos sean más ágiles en el corto plazo y de esta manera se vea reflejada en el avance de la gestión en el Proyecto Especial de Inversión Pública Escuelas Bicentenario, San Borja, 2021.

Los beneficios y utilidad de este trabajo se vislumbrarán en los resultados obtenidos mediante el desarrollo del mismo, lo que permitirá que se efectúen mejoras en las áreas necesarias permitiendo hacer un revisión continua y permanente en la aplicación de sus resultados para agilizar los procesos del uso del sistema integrado de gestión administrativo (módulo patrimonio-SIGA) y el grado de avance de gestión por resultados de la institución.

Respecto a la hipótesis general como todo ciudadano responsable con el abono puntual de sus impuestos, formal, pretende un *feedback* o retroalimentación con el Estado, sin embargo esto no sucede en la realidad, aún existen precipicios en materia de infraestructura vial, tecnológica más conocidas, pues es sabido que la internet no llega al Perú profundo, por lo que fluye la interrogante: ¿Por qué se advierten falencias en el control adecuado de los bienes por las entidades del gobierno para el cumplimiento de sus metas establecidas en sus documentos de gestión si se cuenta con el uso del sistema integrado de gestión administrativa- módulo patrimonio a nivel nacional?

Asimismo, nos planteamos las siguientes interrogantes en el quehacer diario: ¿Por qué en las entidades públicas se observa una gestión administrativa burocrática respecto de la adquisición de sus bienes patrimoniales sin tomar en cuenta las herramientas para la simplificación de sus procesos para una adecuada gestión de sus recursos?

¿En qué consiste la gestión de los bienes patrimoniales? y ¿Por qué en la gestión de los procesos vinculados a la adquisición de bienes no se aprecia la relevancia e importancia de la sistematización del Control Patrimonial del PEIP EB - San Borja Lima 2021?

Todo ciudadano se pregunta para que existen las entidades y como gestionan y conservan su patrimonio, por lo que reflexivamente cuestionan ¿Por qué en las entidades no realizan un control adecuado de los bienes que adquieren para el cumplimiento de sus metas de acuerdo a sus procesos misionales establecidos en su Manual de Organización de Funciones?

La investigación que se realizará contribuirá a un mejor control de los recursos patrimoniales; pues, el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – en adelante SIGA, será un instrumento digital de apoyo dentro del área de patrimonio de la Unidad de Abastecimiento y porque no decirlo también de la administración que permitirá llevar un control, registro, administración, con la consecuente cautela y supervisión los bienes del Estado, logrando con ello brindar una información coherente y oportuna para la toma de decisiones, que en sus inicios reportaba a la Superintendencia de Bienes Estatales-SBNE como entidad perteneciente al Ministerio de Vivienda y Construcción y a partir de la dación del Decreto Legislativo No. 1439 publicado el 16 de setiembre del año 2018, corresponde a la Dirección General de Abastecimiento del Economía y Finanzas en adelante DGA, la rectoría del Sistema Nacional De Abastecimiento en adelante SNA.

Este sistema si bien es cierto tiene diversas fases que permiten una gestión administrativa eficiente y eficaz, será de gran utilidad sobre todo en el módulo de patrimonio, por lo que resulta necesario que los servidores que laboran en la Unidad de Abastecimiento deberán tener los conocimientos en el manejo del mismo, que contiene la función de controlar patrimonialmente los bienes de la entidad puedan efectuar su rol de cautelar y supervisar los existentes en las unidades ejecutoras, siempre que estén capacitados y conozcan de las bondades del SIGA -Modulo Patrimonio, teniendo en cuenta que en la actualidad el rol de la gestión estatal está orientada a una gestión de

rendimiento por resultados, siendo que esta sistematización resulta eficaz para su ordenamiento, medición y simplificación.

Con este sistema podemos reconocer que información es relevante para la toma de decisiones, sin embargo, no son revisados por etapas de control de calidad rigurosas; los datos no siempre corresponden a data consolidada, 100% cien por ciento confiable, sino que al revisar encontramos que a nivel nacional no cuentan con los recursos tecnológicos y estos se encuentran difusos entre diferentes usuarios y en sistemas no vinculados por falta de interoperabilidad; además, mucha de la información en la toma de los inventarios es procesada a mano en fichas, con letra a veces ilegible –lo cual puede llevar a error humano-. Lo que conlleva a que la información no sea idónea y impidiendo evaluar la gestión y sus resultados, y tomar con oportunidad las decisiones que de ello se deriven de manera oportuna y verás, es evidente que el sistema se encuentra en proceso de perfeccionamiento constante pues este no se comunica con la realidad, existen falencias que se vienen mejorando, sin embargo, los resultados finales contribuirán a brindar un mejor análisis en el servicio en la gestión pública para que el servidor tomador de decisiones pueda efectuar un análisis concienzudo y lograr el cumplimiento de manera asertiva las metas trazadas en el corto plazo y de esta manera se vea reflejada un gasto adecuado, eficaz y eficiente en el PEIPEB.

La investigación servirá para conocer los avances tecnológicos en materia de gestión administrativa de esta plataforma novedosa, siendo que el Sistema Integrado de Gestión Administrativa implantado por la Dirección de Gestión de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, ha establecido el uso de esta herramienta que sistematizará la información respecto de los bienes que ingresan al patrimonio institucional, es así que progresivamente el Estado ha venido implementando el ingreso de la data al SIGA aportando así eficiencia y eficacia en el gasto público, dando comienzo a una nueva etapa de gestión de transparencia accesible al público, evitando con ello la corrupción y malversación de fondos.

Por ello resulta necesario aportar soluciones e ideas al sistema módulo Patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en cuanto a su operativización en el servicio de control el gasto respecto de la inversión y recursos que se orientan a mejorar el patrimonio del Estado, con la finalidad de brindar mejores servicios al ciudadano, proveedor de los recursos con el pago de sus impuestos permitiendo visualizar la eficacia y eficiencia en el gasto.

El objetivo general del presente trabajo se orienta a la repercusión que genera el control que los servidores civiles efectúan respecto del patrimonio que administra la institución, así mismo el ingreso oportuno de los bienes muebles en el módulo patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y cómo ello genera una distribución eficaz y eficiente de los recursos del Estado.

En este contexto analizaremos si la gestión del control patrimonial está alineada a las decisiones planificadas por el PEIP-EB, así mismo efectuaremos un estudio que permitirá desarrollar la relación de causalidad que existe entre la organización de los procesos de la gestión administrativa y el control patrimonial en el PEIP EB, siendo esta una institución joven con un periodo de vigencia de 3 años 7 meses.

También será necesario establecer si existe vínculos entre el control de los procesos que maneja la gestión administrativa y la gestión del control patrimonial, lo que nos permitirá verificar un uso adecuado de los recursos públicos en el Proyecto Especial de Inversión Pública Escuelas Bicentenario que en adelante denominaremos PEIP EB.

Para plantear la hipótesis general resultará necesario revisar la existencia de los factores que permitan establecer una relación de causalidad entre el Módulo- Patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Control Patrimonial en el PEIP EB que adviertan una reducción considerable de la corrupción y que los recursos que administra la entidad

sean utilizados de manera eficiente y eficaz alineado a las metas institucionales y políticas institucionales.

Asimismo, la presente investigación coadyuvará a establecer la repercusión del uso del Módulo patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa- SIGA en el control patrimonial de los bienes en el PEIP EB a fin de demostrar un uso adecuado y ordenado de los recursos públicos.

También revisaremos y analizaremos si el uso del Módulo patrimonio del SIGA guarda relación con los mapas estratégicos de la gestión en el PEIP EB o las políticas institucionales vinculadas a las políticas del Estado, permitiendo al ciudadano validar el buen uso de los recursos asignados a la institución, producto de sus impuestos se ejecuta de manera eficaz y eficiente generando un Estado de bienestar.

III. MARCO TEÓRICO

En la presente investigación abordaremos sobre el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa-Módulo Patrimonio, cómo funciona y permite obtener resultados a corto plazo de manera ordenada, así como a través de la sistematización operativa en la gestión patrimonial del Estado se está logrando obtener eficiencia y eficacia en el gasto público. Al respecto analizaremos diferentes estudios que nos permitirán establecer un derrotero en mejora de la gestión pública estatal.

Béjar-Villegas (2021) planteó como propósito del estudio la preocupación que existe en Latinoamérica, respecto del gasto, condiciones de vida, así como la sostenibilidad en el tiempo, la misma situación podría darse a nivel del Continente, sobre todo de aquellos países que tiene similitud de en su estructura gubernamental, cultural y en situaciones generales como la poca productividad, la corrupción y falta de transparencia en el gasto público.

El autor empleó la metodología empleada a través de la narrativa de historias, es así que presenta un cuadro comparativo de los precios de las unidades vehiculares de Japón, EEUU y que en caso específico de Colombia resulta más alto, pues la economía debe realizar un esfuerzo ampliamente

superior al de un país desarrollado, para financiar las unidades vehiculares. Concluyendo en la interrogante respecto a que si con las camionetas de alta gama, se dará mayor seguridad al ciudadano que con una camioneta de menor precio, lo que evidencia el sesgo que se presenta entre un gasto eficiente respecto de los precios de mercado de las unidades vehiculares de categoría inferior, que conservan las condiciones técnicas, situación que responde a una idiosincrasia ciudadana y práctica poco transparente del funcionario.

Souza et al. (2017) se propuso analizar a los órganos del Estado y las estrategias que imprescindibles para tomar decisiones sobre políticas, su formulación e implementación. Desde su punto de vista ello está vinculado a capacidad burocrática y el grado de profesionalización de los burócratas para investigar las condiciones bajo las cuales las políticas se formulan e implementan las políticas. Sin embargo, una de las advertencias más importantes sobre la capacidad estatal es su desigualdad o sus diferencias entre áreas de política.

Su estudio se orientó a una metodología representativa, narrativa de los gobiernos que antecedieron a la Constitución Brasileira de 1988. Como resultados, se observa que la burocracia en la política macroeconómica era una burocracia aislada y opuesta a los intereses del proyecto político y macroeconómico dominante, posterior a ella la constitución de 1988, mantuvo la burocracia. Concluye el autor que se debe conocer y analizar los diferentes mecanismos empleados por los Gobiernos que precedieron a la Constitución, para mejorar la capacidad burocrática de Brasil, priorizando los diferentes regímenes, políticos, políticas públicas en la búsqueda de modernizar el Estado, confirmándose la teoría del concepto de capacidad burocrática que no se distribuye de manea uniforme entre la política del Estado.

Conforme se advierte del estudio realizado por Batista et al. (2020) el autor comprobó el impacto que generó el compromiso de los órganos a nivel municipal para brindar información al ciudadano de pie, en forma transparente y pública y que ello está vinculado con la reducción de la mala adquisición de los bienes y la evidente corrupción en los gobiernos municipales de Brasil.

La metodología estuvo asociada al análisis presentado en el estudio de 320 municipios brasileños que fueron auditados en los cuales se ha empleado 3 factores del compromiso institucional relacionados con la información pública como son las regulaciones que permiten acceder a la información con lo que se brindaría mayor transparencia en las actuaciones institucionales, el grado de regulación, y el tiempo de cumplimiento a la normativa por parte de la institución pública como medida de contribución a la transparencia de los actos públicos. Los resultados mostrados evidencian que el cumplimiento de los gobiernos locales de las Leyes de transparencia es mínimo; razón por la que se comprometieron con la transparencia no está vinculada a la gestión del estado; evidenciándose que el incremento en el gasto relacionado al desarrollo económico y la burocracia están estrechamente vinculados en forma adversa con el número de irregularidades. Concluye el artículo señalando que los resultados reflejan que el esfuerzo hacia una gestión más transparente no ha logrado los resultados planteados, por lo que se requiere que la Contraloría que es el órgano encargado monitoree con mayor eficiencia lo que ayudará a eliminar la corrupción institucional.

Por otro lado, Jaramillo (2018) propuso como objetivo establecer como influye el ingreso en el SIGA - Módulo Patrimonio, herramienta que lleva el control de los bienes comprados por la administración en el Municipio de Jilili, para ello utiliza una artículos de carácter doctrinario y científico, con un enfoque cuantitativo, es decir, que efectuó un análisis de 02 variables que conservan vinculos entre si, empleó una modelo de 20 personas que laboran para el municipio, a través de la encuesta, midiendo el 55% precisó que la comprobación de los bienes en el sistema, establece injerencia en la administración, respecto de la uso adecuado de los bienes del Municipio, además el resultado del 55% respondió que casi nunca se supervisa una orden administrativa en forma eficiente. Concluyó, que la inspección que se realiza sobre los bienes que constituyen la propiedad de la entidad existe influencia en la Gerencia de administración, para que pueda asumir decisiones que logren eficacia y eficiencia en el uso del dinero público para financiar las metas proyectadas de acuerdo a los objetivos institucionales. para cuyo efecto recomienda aplicar el SIGA, básicamente el módulo de patrimonio, con el cual

la entidad logra una eficiente administración de muebles haciendo un uso responsable de los recursos económicos de la entidad.

Es así que Romero (2018) en su tesis estableció como finalidad el realizar el diagnóstico del nivel del control de los bienes por los servidores del Municipio de Tacna, la metodología que utilizó fue de descripción, levantando los datos formulando preguntas y consensuando entrevistas después de lo cual realizó un análisis, siendo su población los servidores del municipio, abordando a la conclusión que el 53% de los ingresos que se realizan en el sistema son regulares, es decir, se ingresa la data al Sistema de Bienes que controla el patrimonio en el periodo que llevan a cabo el inventario mediante la normativa vigente, sin un mayor reflejo con lo que se tiene en el área contable, concluyó que es necesario la implementación y formación técnica del personal en la herramienta tecnológica como es el SIGA- Módulo Patrimonio.

Con el referido resultado se evidenció que todo trabajador que presta servicios en una institución pública debe estar capacitado y tener las competencias, habilidades del área donde se encuentran prestando el servicio.

Al respecto, Velasco (2006) realizó un análisis indagando sobre la capacitación necesaria para que personal cumpla con las metas programas, resulta siendo un medio útil para adquirir nuevas experiencias, conductas que permitan generar nuevas competencias en el servidor público como persona responsable de asumir decisiones, efectuando una retroalimentación con el público beneficiario y que sirva de enlace con los que dirigen el gobierno, teniendo en consideración los problemas diarios, fortaleciendo las entidades del estado e , identificando dos contextos diferentes como son Reino Unido y Polonia. La metodología que utilizó fue comparativa con el uso de dos elementos: uno discordante y otro coordinado los productos en la formación a pesar que son dos países con diferente ideología son los mismos, las tácticas de perfeccionamiento y avances presentan elementos comunes, pues ambas tienen centros de capacitación para los servidores públicos, es así que en el Reino Unido funciona el colegio del Servicio Civil y en Polonia la ENAP. Sin embargo, a pesar de ser contradictorios, se puede apreciar que como resultado que ambos presentan dificultades de encontrar el equilibrio perfecto entre las

demandas contradictorias como son el énfasis en lograr perfeccionamiento y cubrir las tensiones propias de la gestión a partir de la formación, lo que termina por tener un estilo dinámico, y muchas veces con subidas y bajadas, que dependen de las circunstancias ideológicas y por no decirlo también la política, así como las dificultades que arrastran desde el pasado. Concluyendo, que el Servicio de Carrera Mexicano está orientado a nuevas metas sobre en el quehacer diario y en la gestión, buscando articular con el aprendizaje y los niveles de gobierno definidos por la ley, situación que no ocurre en Reino Unido y Polonia.

Adicionado a la capacitación y orientación profesional de los servidores, debemos evitar actos de corrupción como servidores del Estado, por ello Gutiérrez (2018) en su artículo efectuó un estudio sobre la corruptela Española enfocando su tratamiento a través del Public Compliance, hoy muy difundido a nivel internacional, que radica en el vínculo que fluye en la conducta pública y aquellos estándares de conducta establecidos en las normas que las empresas deben ejecutar como estrategia táctica frente a la corrupción en las gerencias públicas, hace un especial énfasis en la contradicción existente el empleo de la data y la percepción en España. Es así que los estudiosos Doval País y Juanate y Dorado citados, señalan que los delitos contra la Administración pública, prevalece el interés propio de los políticos de turno, frente al interés común de los ciudadanos, la metodología empleada es a través de narraciones sobre casos vinculantes, de los que puede advertirse que la corrupción no siempre está vinculada a los sobornos para la obtención de un servicio, pues se evidencia que son los gobernantes de turno aquellos que tiene el poder los que usan y abusan de ello en beneficio propio, concluyendo que la corrupción se presentan en lo estructural y no sólo deriva de su interés y alcance medular, sino esta se muestra repetitiva en cuanto al iter criminis común y se abre cual tentáculos de pulpo por el territorio.

Es una aspiración del PEIP EB, implementar asertivamente la tecnología con los modelos actuales como la tecnología BIM, el SIGA, y otras herramientas que permitan la mejora de la Gestión orientada a resultados conforme indica Argueta et al. (2010) argumentos con los que coincidimos, pues estableció como objetivo de su tesis el análisis de la Nueva Gestión

Pública, a fin de denotar el vínculo entre la innovación y la tecnología a fin de impulsar procesos que reflejen etapas más productivas para la comunidad y el gobierno en sus 3 niveles. Es por ello que el uso de la tecnología digital, es una herramienta clave en el e-government, el cual aprovecha el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), para ampliar y mejorar su relación con la sociedad y los ciudadano, teniendo como resultado minimizar tiempos de los procesos que existen dentro de sus áreas, a través de sistemas integrados de gestión administrativa, resultando que implementación del SICOPA-Web en la Ciudad de México, con lo que ha reducido los procesos que incluyen los ingresos y supervisión de bienes muebles. La metodología que aplicó es la cualitativa, a través de entrevistas a un pequeño equipo de servidores públicos que fueron abordados en el presente trabajo de investigación, resultando importante sus respuestas, concluyó el investigador que el SICOPA WEB como herramienta tecnológica permite manejar los tiempos y tener la información de manera más rápida y eficiente, una versión similar de control es el SIGA en el Perú, sin embargo este sistema no llega a todos las provincias del país debido a las brechas actuales y falta de atención de las autoridades.

Conforme señaló Marcelo (2018) en su Tesis analizó la repercusión que supone el uso del SIGA en el Control del Patrimonio en la Unidad Ejecutora Salud Otuzco, Año 2019. El autor abordó el tema indicando que la misión de controlar y gestionar los bienes de entidad con el uso e implementación del SIGA – Módulo Patrimonio, se advirtió que es un elemento tecnológico que permite ingresar, supervisar, mantener, en otros y obtener reportes que entrega una información importante para la gerencia administrativa de la entidad ubicada en la Provincia de Otuzco del Departamento de La Libertad. La metodología que empleó en el mismo fue de tipo No experimental, correlacional, transversal. Los resultados obtenidos arrojan que el Registro del Inventario Inicial resulta trascendental para la Identificación de los Bienes Mueble, sin embargo, al no registrarse oportunamente provocó una data no precisa que generó dificultades en las operaciones por falta de personal capacitado en el manejo del Sistema de Gestión Administrativa, por otro lado, los usuarios finales no comunican para el efectuar un cuidado preventivo de los bienes. En su

estudio concluyó que el SIGA presenta incidencia en el control del Patrimonio de la entidad, es significativa debido a que no existe una revisión de los procesos para la baja física de los bienes que se encuentran totalmente depreciado; la aplicación del Sistema SIGA repercute en los procesos, su simplificación, emisión de reportes facilita el trabajo de control de los bienes como bien indica el tesista, similar situación ocurre en el PEIP EB.

Resulta necesario precisar que grado de repercusión que ostenta el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) en la gestión de las decisiones, por ello Guizado et al. (2019) su trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar ello en la Toma de Decisiones en los Gobiernos Distritales de la Provincia de Oxapampa, año 2019. La metodología se realizó bajo un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental y transversal o transeccional y cuyo tipo de estudio fue aplicada, la población lo conformaron 25 trabajadores que laboran en las oficinas implementadas con el SIGA de la Municipalidad Provincial de Oxapampa. Cuyos resultados señalan que la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa-SIGA como herramienta tecnológica de gestión refleja una incidencia favorable en la toma de decisiones de los Gobiernos Distritales de la Provincia de Oxapampa, año 2019. Finalmente, se pudo concluir que efectivamente el Sistema Integrado de Gestión Administrativa-SIGA, es una herramienta digital que permite tomar decisiones de manera más asertiva y favorable en los Gobiernos Locales de la Provincia de Oxapampa a través de sus técnicas, procedimientos, permitiendo aplicar las medidas correctivas o preventivas para mejorar la situación actual de las entidades de tercer nivel de gobierno, situación similar ocurre en el PEIP EB habiéndose evidenciado que al inicio de la gestión se ingresó un bien de manera incorrecta, lo que motivó que el resultado no sea el adecuado.

Conforme señala García (2007), quien analizó las diferentes acciones llevadas a cabo en el campo internacional en materia de Gestión Pública, analizando los cambios, políticas que asume las diversas administraciones a lo largo del siglo XIX, es que las diferencias de los ingresos y rentabilidad de los mercados originó que el estado intervenga tratando de enmendar los «fallos del mercado». Señaló además que, en la década de los 70 del siglo XX, se

inició la preocupación por las ineficacias detectadas en el mercado, situación que generó fallos de la intervención del estado en la economía, asociados a la burocracia política, o los bienes públicos. Es así que el Estado en aquella época perdió credibilidad en la comunidad como gestor del bienestar ciudadano; obligándolo a que se reinventen con aires de eficiencia y eficacia, la metodología que utilizó fue a través del análisis de teorías, si bien es cierto en el Perú tenemos un cambio de gobierno que ha generado diversas situaciones inflacionarias, lo que este proyecto de inversión pública ha sido creado para mejorar la brecha que existe en infraestructura educativa.

En el caso del estudio que efectuó Velasco (2006), abordó una nueva condición en el sector público orientada a la modernización del estado como es la capacitación de la burocracia profesional, y como esta es efectiva, eficiente orientada a la rendición de cuentas, el resultado fluye del análisis que se efectúa desde el estudio de los casos que se presentan en el Reino Unido, Polonia, a pesar de ser dos países diferentes estos convergen en aspectos similares de su reforma administrativa y finalmente del lado latinoamericano México que ha emprendido una carrera administrativa, la misma que juega un rol importante, que desde un concepto organizativo, la capacitación, resulta siendo un proceso que tiene por finalidad orientar la gestión de los servidores acorde a las metas estratégicas de la entidad. La metodología es explorativa, toma dos componentes uno diacrónico que surge el análisis de la historia y otro sincrónico según cita a Duverger (1963) quien refiere que efectuar una paridad alejada genera diferencias de los cuadros o situaciones con esquemas distintos. Se comparan entidades cuyo contexto cultural o dimensiones son distintas, ambos componentes buscan identificar los puntos similares en la capacitación de los funcionarios que llevan a un éxito común. Concluye el autor en que la capacitación de los funcionarios permitirá la transición de las economías de mercado planificadas a unas de mercado abierta, lo que permitirá que el estado en lugar de mostrarse como interventor se muestre como un facilitador, siendo la capacitación una herramienta que permita el fortalecimiento de las entidades en sus diferentes niveles gubernamentales. El funcionario gestor, cumple un rol activo de emprendimiento, asumiendo riesgos con una mejor capacidad organizativa y de liderazgo.

Lo mencionado por el autor, complementado con la cita efectuada a Graham (1993), estableció un derrotero de habilidades que deben ser exigidas a los funcionarios en la actualidad están:

” a) efectividad para conceptualizar y procesar información proveniente del entorno, b) gestión eficaz de las relaciones interpersonales e Inter organizativas dentro del área política bajo su jurisdicción, especialmente la interacción con el sector privado y social en la prestación de servicios; c) la capacidad de establecer visiones de largo plazo y anticipar respuestas en circunstancias de incertidumbre y turbulencia como las que se caracterizan a la política y mercados contemporáneos, entre otras”.

Señaló además, que es evidente que el funcionario debe estar capacitado y empoderado de los conocimientos que le permitan monitorear y ser agente de cambio en esta nueva gestión pública, hoy denominada modernización del Estado, pueden ser diferentes países con diferentes esquemas políticos; sin embargo, la globalización trae consigo estrategias que deben sumar los esfuerzo y rescatar lo aprendido en beneficio de la población nacional, que redundará en lo internacional, situación similar converge el PEIP-EB el mismo que por ser un Proyecto Especial de Inversión Pública, ha convocado en su plana a personal altamente calificado y ha establecido un plan anual de capacitación, el mismo que ha permitido superar las competencias iniciadas, y servirá para asumir un mejor en el control patrimonial de los bienes

Nieto (2014), en su tesis denominada “El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y la Gestión Financiera/Presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013”, estableció como objetivo del estudio establecer si el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) impacta en la administración financiero/presupuestal a nivel del sector público en el Perú y Latinoamérica, durante los años 2011-2013. El tipo de investigación es aplicada; descriptiva-explicativa, utilizó encuestas y entrevistas; con una muestra de 65 personas, todas ellas abocadas al empleo del SIAF. En el estudio efectuado el investigador concluye determinando que el

Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) presenta una alta incidencia en el proceso de la gestión financiera/presupuestal a nivel nacional, pues la tecnología permite que información que genera el SIAF-SP ayuda en la toma de decisiones influyendo de manera asertiva en el manejo de los recursos económicos en el sector público, lamentablemente los servidores que manejan el sistema no se encuentran preparados para poder extraer la información adecuada del sistema.

Hendricks, C. J. (2012), Abordó el estudio del Sistema Integrado Financiero Administrativo SIAF, con el objetivo de mejorar los riesgos y desafíos del SIAF, situación que les permitió desarrollar soluciones, la metodología que usó la narrativa y lectura de casos, con base en una investigación teórica cuyos resultados que se presentaron muchos desafíos en el SIAF, concluyendo en la implementación de los mismos, evidenciándose riesgos en su implementación, por lo que se recomendó su práctica en la atención de los servicios públicos, se desarrolló un conjunto de procedimientos para que la implementación del sistema sea exitosa. Sin embargo existen riesgos así como factores de éxito que permitirán que esta herramienta sea exitosa. Termina sosteniendo que en el caso de Sud África, el SIAF permitió mejorar la gestión en el corto plazo, apoyando eficientemente la toma de decisiones de los gerentes.

Bertolt et al. (2010), en su estudio determinó que los gobiernos a nivel internacional priorizaron la transparencia de sus acciones gubernamentales, por ello consideran que las Tecnologías de la Información TIC, constituyen una herramienta aliada y fundamental para combatir la corrupción, indica además que un estudio del año 2006 en el que participaron 14 países, arrojó como resultado que los gobiernos que contaban con normativa en el ámbito legal de la transparencia tenían más posibilidades de atender a los pedidos de información por parte de la ciudadanía, respecto de los países que carecen de estas. Según el estudio efectuado existen más de 30 países que inclusive han creado una institución que haga una lucha frontal contra la corrupción a nivel nacional.

El investigador concluyó que la transparencia sirve para mantener al gobierno honesto.

"Buen el gobierno, debe verse bien hecho". (Kierkegaard, 2009, pág. 26)

En términos generales las prácticas internacionales en materia de transparencia convergen en señalar que la Internet ha reducido el costo de acceder, recolectar, distribuir información (Roberts, 2006). Como resultado de estas capacidades, los últimos años han visto tendencias hacia el uso del gobierno electrónico para un mayor acceso a la información y para la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y a los objetivos establecidos a luchar contra la corrupción. Sin embargo, todos los esfuerzos para promoverla apertura y la reducción de la corrupción están fuertemente condicionadas por la cultura de una nación, que van desde las actitudes sociales hacia el valor de información que se brinda a nivel de identificación de los ciudadanos con el gobierno y de la viabilidad de una prensa independiente a las políticas de información promulgada por el gobierno. Es así que existen tres tipos de enfoques anticorrupción, según Shim y Eom, 2009):

"1) Reforma administrativa. Las reformas administrativas son las más complejas. enfoques más utilizados, principalmente a través de la mejora de la calidad de las burocracias gubernamentales para garantizar que un perro guardián institución o estructura existe para monitorear parcialmente el comportamiento del gobierno (Johnson, 1998; Klitgaard, 1998; Rose-Ackerman, 1999). 2)La creación de méritos en base a la contratación y promoción de puestos a en las entidades de gobierno, que se caracterizan por normas de conducta, rendición de cuentas y responsabilidad, a veces aprendido de enfoques corporativo; y, 3) Aplicación de la ley. Los enfoques de aplicación de la ley a menudo complementan reformas administrativas para asegurar que un sistema apropiado.

Altman, D. (2012), el investigador con el estudio realizado trató de demostrar que la productividad de los académicos (meritocracia) está vinculada con el lugar donde efectuaron su formación académica a nivel de postgrado, la

investigación en la que trabajaron y el seguimiento de la normativa que genera la meritocracia y la formación académica.

Es así como la metodología que emplea en el estudio es comparativo correlacional, transversal, entre las universidades más prestigiosas de Estados Unidos con Latinoamérica y observa que en estas últimas, no existe financiamiento en materia politológica. Sin embargo, de la muestra de 18 países, solo en 7 se aprecia un direccionamiento de recursos competitivos en mayor o menor escala, como es el caso de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay y Venezuela. Finalmente, el investigador concluye precisando la meritocracia para que cumpla en términos reales con los objetivos trazados en la política pública, debe existir criterios claros y definidos de cómo equilibrar la productividad de la investigación y docencia en la política. Evidentemente, que estos criterios varían de acuerdo a la idiosincrasia de cada país, por lo que uniformizar los criterios no es una tarea fácil de conseguir.

Sánchez C. (2017), el investigador estableció como objeto de su estudio el medir el grado de influencia del control de bienes del patrimonio institucional en la administración de los bienes muebles de la Municipalidad provincial de Huánuco, la metodología empleada es cuantitativa correlacional, la muestra es de 35 servidores del gobierno municipal, dividida agrupada en 2 sectores, el primero de ellos conformado por 5 personas laboran en Control Patrimonial y el segundo por 30 servidores que pertenecen a las diferentes gerencias. Concluye después del análisis efectuado de la encuesta efectuada que, si se efectúa un inventario de los bienes en las fechas establecidas es porque existe un adecuado procedimiento de control patrimonial, lo que infiere que existe una influencia del Control patrimonial en la gerencia a cargo de su cuidado, así mismo señala que existe una correcta coordinación con los usuarios de la entidad analizada.

Ramírez, J. (2017), precisó como objetivo de su estudio el nivel de relación existente entre el control patrimonial de los bienes y la gerencia de administrativa del Hospital Cayetano Heredia, la metodología empleada es hipotética, deductiva, descriptiva, correlacional, la muestra es de 60 servidores

que laboran en Control Patrimonial. Los resultados están acordes a las hipótesis planteadas, estableciendo una relación del control patrimonial con la administración, dándose una relación muy alta, concluyendo que relación la Unidad de Control Patrimonial de Hospital materia de la investigación es altamente positiva, lo que permite un control adecuado de los bienes.

Huamán (2018), la investigadora tuvo como objeto de su estudio establecer la relación entre el Control de los bienes y la gestión pública, y como ello genera confianza en la población, con ello la autora pretende como objetivo abordar los problemas que conllevan a efectuar una gestión en el ámbito de la provincia, carente de recursos, donde no llega la modernización del Estado, siendo un tema crítico y álgido. La muestra se realiza sobre 700 servidores públicos conformados por la institución de Huánuco. Los resultados le permitirán mejorar los recursos económicos obtenidos, es así que los resultados arrojaron la importancia de llevar un control de los bienes de forma planificada todo ello apunta a que se realiza una buena gestión administrativa de los mismos concluyendo que el control e bienes patrimoniales guarda una estrecho vínculo con la gestión pública, con ello se establece que si se realiza control adecuado de bienes se fomenta una gestión eficiente

Riera (2018), argumentó en su estudio que fue necesario establecer el grado de la capacidad que tenían las entidades para reducir los tiempos en los procesos que se encuentran definidos en su gestión, es por ello que como resultado de su investigación se observa que los servidores públicos deben tener en cuenta el rol que cumplen en el Estado, básicamente su formación y como esta coadyuva al manejo eficaz y transparente de los recursos estatales, mas aun si hacen un efectivo uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa -SIGA, pues con esta herramienta se puede reducir tiempos, obtener resultados, reportes e informes en tiempo real y rápido, generando un mejor gestión de los recursos económicos, siendo además que permite cumplir los procesos establecidos en el mapa de procesos de la institución.

La metodología que empleo es cuantitativa, orienta de demostrar qué el SIGA como herramienta tecnológica, reduce los tiempos incidiendo de manera

positiva en la gestión, la población abordada esta referida a los macro procesos. Finalmente, La autora concluye que el SIGA es un sistema que agiliza los procesos en un tiempo menor y permite mayor eficiencia y eficacia en la gestión administrativa.

En su tesis Guizado (2019) efectuó el estudio respecto de la incidencia que presenta el Sistema integrado de Gestión Administrativa (SIGA) en la gerencia de administración frente a las diferentes opciones que tiene para resolver los problemas de la comuna municipal de Oxapampa, año 2019, la metodología empleada es cuantitativa, de diseño no experimental, transeccional aplicada a una muestra de 25 servidores que prestan servicio en el Municipio de Oxapampa, aplicándosele una encuesta de 11 interrogantes para el levantamiento de la data, de los resultados obtenidos se advierte que el Sistema Integrado de Gestión Administrativa presenta una alta incidencia en las decisiones que asume la gerencia administrativa, permitiendo administrar, controlar, emitir reportes e información real en corto plazo por la unidad ejecutora pudiendo detectar inconsistencias, permitiéndoles tomar las medidas de prevención de corrupción en mejora y atención de las metas institucionales.

En lo que refiere Sánchez C. (2017) planteó como objetivo evaluar la incidencia del control patrimonial en la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2017, la metodología empleada es de corte descriptivo, cuantitativo, correlacional, no experimental. La muestra poblacional es de 35 servidores, compuestos en dos (02) grupos : cinco (05) de ellos del área de control patrimonial y 30 de la subgerencias del Municipio, cuyo a resultados arrojaron que efectivamente se realiza un inventario oportuno según el cronograma aprobado de acuerdo a las normas vigentes, así mismo evidencia un procedimiento que permite un control patrimonial adecuado generando una alta coordinación con las diferentes subgerencias , concluyendo que el Control Patrimonial influye en la toma de decisiones de gerencia de administración.

Es así que Changa (2018) abordó en su tesis como objetivo establecer la efectividad del sistema integrado de gestión administrativa - modulo

patrimonio en el Gobierno Regional de Lima, que evidencie un buen control de los bienes, la muestra poblacional estuvo conformada por 85 servidores del referido Gobierno, la metodología empleada es cuantitativa, correlacional, descriptiva. no experimental, siendo el instrumento utilizado para la medición el cuestionario, con ello busca dar respuesta a la efectividad del uso del módulo patrimonio para un mejor control patrimonial del Gobierno Regional de Lima, para obtener un diagnóstico y aportar con ello sugerencias que permitan superar las falencias que pudieran presentarse, tomando en consideración, el nexo que existe con la Gerencia de Administración, la cual pertenece a la Oficina de Control Patrimonial del Gobierno Regional, materia de investigación, como resultados se obtuvo que existe una alta relación en el uso del el Sistema Integrado de Gestión Administrativa-módulo patrimonio y la gestión de control patrimonial.

Ramírez (2016) planteó como objetivo en su tesis la relación que existe entre el sistema de gestión de procesamientos integrados y el grado de respuesta satisfactoria de los empleados de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Valladolid. La metodología empleada es de orientación cuantitativa, correlacional, aplicada no experimental. La muestra poblacional fue de 106 empleados a través de un muestreo al azar, los resultados arrojaron una data conexas de Rho Spearman de 0,852 altamente positiva y presentando un valor menor a 0,05, de relevancia entre el denominado sistema de gestión de procesamientos integrados y el beneplácito que representa el uso de los trabajadores.

Meregildo (2020) abordó como objetivo del estudio de su tesis plantea como objetivo la repercusión del sistema integrado de gestión administrativa en el control patrimonial. La metodología utilizada es cualitativa, no experimental, correlativa, transversal. La muestra poblacional estuvo compuesto por el Jefe de Patrimonio de la Unidad Ejecutora de Salud Otuzco, año 2019. El instrumento a aplicar fue la guía entrevista, a través de la cual el experto contesta las preguntas y de ello se infiere los resultados y la conclusión. De los resultados se observa que con el SIGA se cumplen las actividades en un 46.67%, y el 53.33% restante no se cumple de manera

uniforme, evidenciando falta de formación técnica en el sistema, lo que refleja alto y bajos en el cumplimiento de las metas institucionales. Concluye el investigador que el Sistema Integrado de gestión Administrativa SIGA repercute altamente en el Control del patrimonio, por lo que se recomienda una capacitación al personal que permita mejorar sus competencias.

Lakovleva, et al. (2011) los autores en su artículo abordaron los problemas metodológicos vinculados a la evaluación de una empresa y como sus recursos están vinculados estrechamente en la asignación que se debe efectuar debidamente dentro de la empresa, aplicando el enfoque de gestión enlazado a la cadena de valor conocida como el Value Balance Managment (VBM) que permite evaluar los activos comerciales, cuya eficacia de la gestión depende de muchos factores como pueden ser : impuesto, capital humano, innovación tecnología, los que son determinantes y los probabilísticos cuyas condiciones y características deben ser evaluadas por la gerencia, por cuanto pueden generar beneficios a corto plazo. El análisis del costo beneficio, se basa en modelos y criterios para la toma de decisiones en materia de inversiones. Concluyen los autores que la innovación, la transparencia en las acciones repercuten favorablemente en la cadena de valor, es así que señalan que no se debe subestimar los factores negativos, pues ellos de no ser predictivos contribuirán a la destrucción del valor del mercado de una empresa.

Dahl et al. (2012) El autor en función a la necesidad del uso de sistemas, orientó su estudio a la forma como el Sistema Electrónico Integrado de Vigilancia de Enfermedades (EIDSS) ha sido empleado reforzar el monitoreo de enfermedades dañinas tanto a los humanos como a los animales menores, es así que a través de este sistema se ha logrado establecer una data de casuística, laboratorio, pruebas y epidemiología. La metodología que empleó fue a través de recopilación de datos por diversos medios. Los resultados han sido favorables, pues en corto tiempo y de manera eficaz se obtienen los resultados, empleándose para análisis y visualización de los mismos, lo que facilito a diversos países el cumplimiento del RSI 2005, reportando la información a la Organización Mundial de la Salud (OMS), permitiendo un

intercambio de data bajo el enfoque de datos abiertos, a ello se ha sumado el sistema de control de activos de patógenos (PACS) aplicado a la contabilidad, la gestión y el control de las existencias de agentes biológicos, facilitando el conocimiento de brotes de cepas nuevas o enfermedades, estas han sido implementadas en las Repúblicas de Kazajstán, Georgia y Azerbaiyán como parte del Programa Cooperativo de Participación Biológica (CBEP) patrocinado por la Agencia de Reducción de Amenazas de Defensa de los Estados Unidos, con lo que se demuestra que el uso de la tecnología como herramienta digital favorece a la atención rápida y oportuna de la ciudadanía, quien sabe y al paso que la tecnología el SIGA también incluya esta data dentro de su sistema como una innovación que acerque al ciudadano.

Xie, P., Ma, E., & Xu, Z. (2021) en su investigación analizó la experiencia exitosa de la sistematización, digitalización e inteligencia de la gestión administrativa, comentó que la experiencia vivida de la investigación es la que consideró las características de los datos y las tareas informáticas de gerencia Administrativa. Preciso que todo el ciclo de transmisión, almacenamiento, y visualización es la principal línea de investigación, y se construye un sistema de IoT de gestión administrativa de estructura espacial basado en computación en la nube. Finalmente, señaló que para obtener éxito en la aplicación de la internet y la necesidad del uso de la nube en la gestión administrativa realizó un sistema de reconocimiento de imágenes tradicional y aplicaciones prácticas, a través de la investigación del sistema de reconocimiento de imágenes tradicional y la investigación de aplicaciones prácticas, para cumplir con los requisitos del usuario para la eficiencia informática y la precisión del reconocimiento del sistema de reconocimiento de imágenes, un sistema de reconocimiento de imágenes en el entorno de computación en la nube esta propuesto., evidentemente la globalización el avance tecnológico y la data tecnológica de ultima generación permitió al investigador abordar la problemática y plantear soluciones útiles con el uso de la nube, la misma que se utiliza en los sistemas tecnológicos, en el caso del PEIP EB al ser una entidad nueva con recursos económicos orientados a la infraestructura educativa, se advierte que la nube será la plataforma que albergue el SIGA y otras herramientas tecnológicas para su desempeño.

Lallie et al. (2021) Los autores son investigadores especializados en seguridad cibernética, abordan a través de este artículo como la pandemia de la COVID-19 ha repercutido en la vida de los millones de ciudadanos a nivel mundial sin distinción alguna, convirtiéndose en una nueva normalidad, el uso de la tecnología en nuestro quehacer diario, de trabajo y por que no decirlo también en lo social, generando condiciones para que se desarrolle los delitos cibernéticos en sus diferentes formas afectando a la sociedad y la empresa. Este artículo revela el iter criminis a nivel mundial enfocándose en el caso de Reino Unido, como un estudio en particular a fin de demostrar cómo los ciberdelincuentes aprovecharon las circunstancias y eventos gubernamentales para diseñar y ejecutar cuidadosamente campañas de ciberdelincuencia, definiéndola como delitos informáticos donde se vulnera la privacidad y secreto a la información personal y financiera, es evidente que estas personas altamente capacitadas en tecnología, vulneran la intimidad de la información sin distinción alguna, tratando de obtener fines ilícitos.

Pasculli, L. (2020) el autor analizó el contexto actual de la globalización en general dentro del marco de las tecnologías de la información, y como estas a través del desarrollo cultural, social, psicológico ha filtrado la posibilidad de cometer estos delitos.

Como resultados a los estudios señalan que una forma de prevenir el ciberdelito, es que los países deben abordar este tema de forma globalizada, pues se han detectado conductas criminales y por ende el estado en su rol debe prever estrategias que impidan que el ciberdelito se incremente.

Estableció en su estudio que son 2 factores fundamentalmente que inciden en el ciberdelito: las conductas personales y entono social y de otro lado las motivaciones y oportunidades. Los resultados son inverosímiles, por cuanto se aprecia que los gobiernos en búsqueda del calor político no enfrentan la globalización y por ende la ciber delincuencia, generada por la falta toma de decisiones de gobierno para enfrentar la ciberdelincuencia que crece cada día más, llegando a todos los estados a nivel mundial.

Reschenthaler, G. B., & Thompson, F. (1996). este autor sostuvo en su estudio que no puede existir una sola teoría de la gestión, esta se va reformulando ya sea en normativa o a través del positivismo, cual arreglo institucional tiene el potencial de mejorar el otro, la revolución burocrática de se ha dado desde 1830 a 1970 en que se transformó el capitalismo a la economía mixta moderna y con ella se van renovando los dogmas y paradigmas, tecnología y la globalización que permitió la apertura al mundo,

Machavariani (2004) señaló como objetivo principal el análisis de las debilidades del sistema de gestión en la administración estatal de Georgia como factor de apoyo para la corrupción y el lavado de dinero, la metodología que empleó es la narrativa a través de la investigación periodística. Llegó a la conclusión que Georgia se encontraba entre el puesto 86 de los estados con mayor corrupción, de la muestra tomada a los servidores de la ciudad, esta arrojó que ello se debía a la falta de capacitación, motivación de los empleados, falta de un programa adecuado de redireccionamiento de los empleados que se integren en una nueva gestión, también preciso que no se tenía un marco legal coherente, como conclusión a su artículo sostiene que el Gobierno debe enfocarse en las políticas, implementarse las agencias, solucionar los problemas que se encuentran al interno de la institución, evitar duplicidades de funciones, capacitar a los empleados en materia tecnológica y ética a fin que eviten sumarse a la corrupción que existe en Georgia.

Boncourt, T. (2008). el autor utilizó esta disertación con lo que argumentó que las ciencias políticas, aquellas referidas al estado no han existido siempre, por el contrario siempre ha habido una influencia externa, pues los politólogos siempre se han influenciado unos a otros independientemente de las fronteras nacionales, incluso en los primeros tiempos. Aunque hay algo de verdad en esta afirmación, debe tenerse en cuenta que la presencia de 'influencias' no es suficiente para definir una comunidad como un 'campo': a pesar de que se influyeron entre sí, los estudiosos de Gran Bretaña y Francia no estaban de acuerdo. disputa por los mismos recursos. Situación que concuerda con Bulcourf, et al. (2015) quien adicionalmente toma

como muestra la parte política en Latinoamérica, donde se evidencia que la parte política es importante en la toma de decisiones.

Respecto a la teoría de la variable control patrimonial: Jiménez, F. (2011) define el control patrimonial como el procedimiento de inventario físico de los bienes que son adquiridos por la entidad, que tiene por finalidad, registrar, verificar su uso, estado, valorización, que se efectúa de manera anual, siendo necesario su regulación a través de normativas internas que permitan su asignación (alta), baja de bienes que se encuentran en mal estado y aquellos que no se usan.

Poel et al. (2014) señaló en su estudio que las cargas administrativas que establecen las regulaciones son motivo de preocupación a nivel mundial para aquellos que formulan las políticas, situación que debe convertirse en un objetivo político en las estrategias de crecimiento económico para muchos gobiernos. En su análisis establece que estas cargas deben disminuirse por cuanto afectan al desarrollo económico de los países y propone que reduciéndolas en un 25% se obtiene un beneficio de 1.6%, de ello se infiere que la simplificación administrativa de los procesos ayuda de manera general al crecimiento económico de los países.

La Directiva No. 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento" aprobada mediante Resolución Directoral No. 0015-2021-EF/54.01, define en numeral 4.2 de la definiciones: como el conglomerado de actuaciones y procedimientos efectuados para utilizar eficientemente los bienes que pertenecen a la entidad (Estado), así como aquellos actos que involucran la asignación en uso del bien, alta, baja, registro, toma de inventario, saneamiento, aseguramiento, mantenimiento y supervisión, todos ellos de administración interna.

Según Chiavenato (2018) el control tiene como propósito la eficiencia y la eficacia, en la parte operacional y en gestión de administración, p. 108

llevando esta conceptualización a tenor de lo expuesto de las definiciones teórica y normativa, el control patrimonial, es un procedimiento que debe ser regulado a través de una normativa interna institucional, que permita efectuar un asertivo inventario de los bienes, condición de uso, registro del usuario, valorización del bien a través del tiempo depreciándolo de acuerdo a los años de uso y vigencia tecnológica en el caso de los equipos informáticos, el mismo que se realiza en forma anualizada respecto de los bienes adquiridos por la institución hasta el 31 de diciembre. Ello se logra evitándose los errores, que tenga una información real, oportuna, cuidando el patrimonio de la Entidad.

Visto de este modo George Terry (2008) sostiene que la administración busca lograr el cumplimiento y logro de objetivos planificados con antelación, buscando la sinergia entre todos sus colaboradores o integrantes, situación que enlaza perfectamente con el control patrimonial.

Stoner (1996) conceptúa el termino control como el camino que permite garantizar que la labores llevaras a cabo se ajusten a lo ya proyectado de antemano.

La Gestión de los bienes muebles, esta normada en el inciso h) del numeral 4.2, de las definiciones establecidas en “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento aprobada por Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01”, esta referida a los actos de gestión interna como la incorporación de los bienes al patrimonio institucional, adquisición (alta), cuando estos caen en desuso por obsolescencia tecnológica, encontrarse en mal estado (baja), actos de disposición (afectación en uso) actos de supervisión que permiten definir las condiciones físicas del bien y si se encuentra en uso o no, a pesar de su estado a través del Inventario, y los actos de registro a través del ingreso del bien al sistema integrado de gestión administrativa (SIGA) modulo patrimonial.

El Inventario de los Bienes Muebles es anualizado, en el se verifica las condiciones físicas del bien, se efectúa la codificación del bien, con el etiquetado, que lleva el año y nombre y logo de la institución, este se realiza

por ambiente y usuario, llenándose una ficha de levantamiento, lo lleva a cabo la Comisión de Inventario o puede ser tercerizado, pero ello no obsta que los miembros de la Comisión suscriban el informe final, que de acuerdo a la normativa actual ahora es suscrito por la Coordinación de Control Patrimonial, así como la conciliación contable- patrimonial y una vez culminado y emitido el informe final por la Comisión d Inventario se sube al Sistema Nacional de Información de Bienes Estatales SINABIP en donde se registra.

El Proceso Administrativo: contiene la planeación, organización, dirección, control y las normativas de carácter interno como son las directivas

Chiavenato (2018):

Es un proceso por medio del cual se consigue calidad en el funcionamiento de una institución, preservando los valores éticos para el correcto aprovechamiento de sus recursos, en busca de lograr las metas y objetivos planificados estratégicamente. Lográndose cuando la entidad resulta eficiente respecto al uso racional y planificado de los recursos, internos y externos, y eficaz cuando tiende la misión a través del cumplimiento de sus objetivos sociales, técnicos, tecnológicos, científicos, políticos, religiosos, culturales, deportivos, y académicos p.22

Al respecto, el INEI (2003) conceptualiza al Sistema Integrado de Gestión Administrativa- SIGA como una herramienta informática que recoge a los procesos de los sistemas administrativos de Contabilidad (financiera y presupuestal), cadena logística o de abastecimiento y recursos humanos, bajo la regulación normativa dispuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas- MEF y la Presidencia del Consejo de Ministros-PCM.

Por otro lado, el Decreto Legislativo No. 1439 (2018) crea el Sistema Nacional de Abastecimiento en subcapítulo V referido al soporte informático, Artículo 25, establece que el Sistema Informático de Gestión Administrativa (SIGA) se basa en el registro de la data vinculada con el Sistema Nacional de Abastecimiento-SNA, siendo de uso obligatorio por todas las entidades que pertenecen al sector estatal, y esta se realiza a través del SIGA, cuyo funcionamiento se sustenta bajo una filosofía de acceso libre a la data.

El Manual del Usuario- Modulo patrimonio, v. 20.06.01 conceptualiza al SIGA-MP, como una herramienta digital que permite llevar a cabo el Control Patrimonial de los bienes de la entidad, pudiendo registrar, controlar, revisar y emitir información que corresponde a los Bienes de Propiedad Estatal, de acuerdo con la normativa que emana de la Dirección General de Abastecimiento del MEF, a fin permitir una eficiente administración de los bienes de propiedad del Estado.

La Barra Menú, que se encuentra en el extremo superior de la ventana principal del Módulo Patrimonio tiene inserto un conjunto de submódulos utilizados para operativizar el sistema, los mismos que se detallan:

Tabla 1 : Barra de menú del SIGA-MP

Nombre	Descripción
Tablas	Permite configurar parámetros, consulta de tablas del módulo, personalización de claves
Mantenimiento	Permite efectuar el registro del inventario inicial, inventario físico y los movimientos
Seguimiento y control	Permite realizar el registro de las asignaciones, mantenimientos y salidas de los bienes muebles
Consultas y Reportes	Permite obtener reportes varios de consultas de los bienes muebles e inmuebles (filtro de búsqueda)
Procesos	Permite realizar el proceso de cierre contable mensual, carga del inventario inicial y la exportación de datos registrados en el módulo a un archivo Excel para su migración al SINABIP
Utilitario	Permite realizar la exportación e importación de datos del Módulo Patrimonio, así como consultar los registros de auditoría de las transacciones realizadas en el Módulo Patrimonio.
Inmuebles	Permite realizar el registro de los Inmuebles (Inventario Inicial, Altas) Inventario Físico; así como realizar la importación de la información de los inmuebles registrados por las Unidades

Ejecutoras del estado, Módulo de revaluación de edificios y terrenos

Construcciones en curso Permite a la Unidad Ejecutora realizar el registro y mantenimiento de Proyectos y Construcciones en curso, incluyendo el control de avances y adicionales de obra, así como los procesos de Conclusión y Liquidación de obra por cada Construcción

Fuente: Manual Usuario- Módulo Patrimonio v. 20.06.01

También cuenta con una barra de iconos que permiten la operativización del sistema como guardar, actualizar, exportar, retroceder, volver a la primera página, avanzar entre otros.

La simplificación de procesos según la Secretaria de Gestión Pública (2018), indica que la simplificación de los procesos radica en la eliminación de las acciones que son repetitivas y por ende generan retrasos en el sistema de la entidad. En consecuencia, simplificar procesos es una de las acciones mediatas que toda organización debe seguir, para optimizar los servicios o productos que brindan, este concepto está ligado a la productividad y eficacia.

Asimismo, en la Tesis de Soto (2020) abordó como objetivo de su investigación la relación que existe entre la simplificación de procesos y la satisfacción de los proveedores de la empresa Grupo Especializado de Asistencia del Perú, San Isidro 2020. Utiliza como metodología : tipo aplicada, nivel descriptivo correlacional, diseño no experimental de corte transversal y enfoque cuantitativo. La muestra poblacional fue de 200 (doscientos) proveedores, determinada mediante muestreo no probabilístico, siendo determinada a 91 proveedores, se empleó la encuesta. Los resultados se procesaron y analizaron a través del software estadístico SPSS. Se midió el nivel de correlación entre las dos variables, mediante el estadístico Rho Spearman logrando una correlación de 0.727. concluyéndose que existe una relación alta entre las variables simplificación de procesos y la satisfacción de los proveedores.

Maravi (2017) La autora define la simplificación administrativa se pronuncia en el caso peruano con la dación del artículo 2 del Decreto Legislativo que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa, el “Decreto Legislativo 1246, dispone que las entidades de la Administración Pública, de manera gratuita, a través de la interoperabilidad, interconecten, pongan a disposición, permitan el acceso o suministren la información o bases de datos actualizadas que administren, recaben, sistematicen, creen o posean respecto de los usuarios o administrados, que las demás entidades requieran necesariamente y de acuerdo a ley, para la tramitación de sus procedimientos administrativos y para sus actos de administración interna.

Sumar (2000) la autora determino que todo ordenamiento jurídico debe ser capaz de crear y mantener un sistema administrativo eficiente, rápido y justo, tanto a nivel de normas como en su ejecución

En lo que corresponde a la información sistematizada Chiavenato (2018) refiere en cuanto a la sistematización de información, esta se encuentra vinculada a establecer a la organización como un sistema abierto de retroalimentación, como una actividad que controla el proceso administrativo cuyo flujo de información una retroalimentación constituida por la organización -entorno, implicando un mejoramiento y desarrollo, permitiendo una mejor productividad y eficacia.

Álvarez (2012) define el mapa de procesos, como aquello que nos permite en forma esquemática todos los procesos desplegados por una organización. Pero un mapa de procesos es algo más que un esquema, ya que puede utilizarse como guía en el desarrollo de iniciativas para mejorar la gestión o como apoyo y consulta, aportando información valiosa a todas las áreas de la organización, normalmente estos son usados para determinar la interacción de los procesos de las organizaciones. En consecuencia, su accionar está ligado a la oportunidad y cobertura de las acciones estratégicas.

Ahora, abordaremos un marco conceptual extraído de manera transversal de los antecedentes anteriores, que constituyen un sustrato

epistemológico de la futura investigación.

Es así que de lo anteriormente señalado podemos señalar que un Estado burocrático y corrupto no genera bienestar al ciudadano, por ello se deben afinar los mecanismos que permitan una interacción más eficaz Estado-Ciudadano, pues; es evidente que el Estado no tiene una capacidad organizada para atender al ciudadano, a pesar de sus intentos de simplificación de los servicios que brinda, aunado ello a falta de llegada a los lugares más alejados, situación que se encuentra vinculada a la profesionalización de la burocracia, pues ahora bajo el termino meritocracia se requiere mayor especialización para el cargo, dejando de lado en muchos casos la experiencia, por otro lado la corrupción campea y acecha es el funcionario en lugar de atender al ciudadano prioriza sus intereses y se sirve del Estado para cumplir sus caprichos.

Para que la Modernización del Estado surta efecto habría que analizarse el contexto social, idiosincrasia, territorio, barreras de infraestructura tecnológicas, vial, educativa, caminos, establecer un camino un derrotero que permita superar esas inconsistencias a fin que el Estado pueda llegar a las zonas alejadas, entonces cuando ello se cumpla se podrá hablar de dar inicio a la nueva era llamada modernización, no solo copias de modelos de países avanzados que obstaculizan los avances, sino más bien adaptarlos al sistema que se maneja. Sin embargo, aún existen brechas en materia digital pues a las provincias más alejadas no llega la internet, situación con la que deberá bregar el estado a fin de tener conectada a toda la ciudadanía.

Los avances tecnológicos han permitido establecer lazos con otros hemisferios, cerrando brechas de corrupción, se muestra como una fuente de información de fácil alcance, para efectos del presente trabajo esta tecnología digital, permite mayor transparencia en los procesos.

Si bien es cierto se ha creado la Secretaria General de Gobierno Electrónico- SGTD, esta se encuentra implementando los servicios digitales no presenciales o semipresenciales, así también viene monitoreando la prestación

de servicios digitales a la ciudadanía, la misma que va de la mano con la interoperabilidad de los sistemas, aun no resulta suficiente, sin embargo, el Estado ha iniciado una nueva era de conexión tecnológica, por ejemplo: las mesas de partes digitales, plataforma págalo.pe del Banco de la Nación que son utilizadas por el ciudadano, así mismo las compras del Estado son públicas y se visualizan a través del SEACE Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, el mismo que esta enlazado al Sistema Integrado de Gestión Administrativa-SIGA.

Bajo este contexto de globalización y tendencia digital, es preciso definir qué es el Control Patrimonial, para no confundirlo con la gestión de patrimonio cultural, que si bien es cierto utilizan 2 términos comunes, su enfoque es diferente, para ello es importante definir que bienes son los que serán materia de control patrimonial, por ello la Directiva No. 0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento” aprobada mediante Resolución Directoral No. 0015-2021-EF/54.01 en lo que respecta a bienes muebles señala en el literal c) del numeral 4.2 definiciones que el bien mueble es aquel bien, que por sus características, puede ser trasladado de un lugar a otro sin alterar su integridad. Sin embargo, la Directiva No. 001-2015-SBN derogada por este dispositivo, definía con bastante acierto que los bienes como bienes muebles estatales, forman parte del patrimonio de la entidad, pueden ser una mesa, un equipo de cómputo, todos los aquellos elementos que permiten realizar las actividades propias de la entidad.

Por ello resulta necesario, efectuar un control de los bienes en cada institución, toda vez que ello nos permitirá efectuar acciones de supervisión, uso, ordenamiento, mantenimiento de los mismos.

En consecuencia, toda esta epistemología estudiada, nos servirá para comprender la finalidad y aportes del presente trabajo de investigación.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación.

Para Hernández y Mendoza (2018) la investigación tiene como fin generar nuevo entendimiento a partir de procesos evaluativos o diagnósticos, propiciando más información sobre las variables, pero no entra a realizar la manipulación de estas. Los estudios no experimentales son aquellos que no manipulan ni contrastan las variables de investigación, transversales seleccionan un periodo determinado de tiempo para la investigación. La actual investigación es de nivel básico, debido a que tiene la finalidad de crear un cuerpo de conocimiento teórico, sin preocuparse de su aplicación práctica

Tipo de Investigación:

El estudio será descriptivo de tipo correlacional, desde un enfoque cuantitativo, dado que tuvo como propósito medir el grado de relación que existe entre 2 variables (Hernández et. al, 2014), en este caso el nivel de conocimiento y aceptación.

Diseño de investigación:

La investigación es no experimental, es decir, pues se manejará la información obtenida para abordar los efectos o cambios entre las variables estudiadas. Por lo tanto, en este tipo de investigación las personas llegan con sus diferencias individuales, por ende no son susceptibles de ser manipuladas.

Nuestra investigación tendrá un diseño transversal, debido a que la medición de las variables se realizarán en una sola etapa (Hernández, et al., 2014).

3.2 Población

Según Hernández et al. (2014) En las muestras no probabilísticas, las determinaciones de las unidades de muestra no dependen en este caso de la probabilidad, sino del origen de las características de la investigación, además

también corresponde a la finalidad y objetivos del investigador. En ese contexto este estudio está dirigido a un grupo especial y no es posible seleccionar las unidades de muestra dado que son usuarios de un trámite realizado a voluntad.

En tal sentido, nuestra población estará conformada por 40 usuarios que corresponden a la Unidad de Abastecimiento del PEIP EB, los elementos que pueden ser analizados y estudiados en una realidad problemática.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El instrumento empleado fue el cuestionario, que será realizado teniendo como guía el cuestionario que permita ser mejorado y adaptado para la aplicación en la investigación sobre todo en la redacción en modo prosa para hacer las preguntas más cortas y entendibles al encuestado.

La estructura es 40 ítems para la variable control patrimonial, y 40 ítems para el Sistema Integrado de gestión Administrativa. El instrumento que se empleo para lograr la información de las variables planteadas, fueron los cuestionarios de preguntas cerradas para ambas variables, utilizando la técnica de la encuesta. Se recolectó la información de los usuarios, Una vez recolectadas las fuentes, se procesó la información de las fuentes primarias en Excel, para luego analizar los datos en el estadístico SPSS V24.

Validez y confiabilidad del instrumento.

Según, Hernández y Mendoza (2018) La validez de las variables: Control Patrimonial y Sistema Integrado de Gestión Administrativa, será analizado por tres expertos metodólogos.

Confiabilidad

La variación del coeficiente se encuentra entre 0 y 1 respectivamente, mientras el resultado obtenido se muestre más cerca al valor 1, entonces mayor será la fiabilidad del instrumento, teniendo en cuenta que para una buena fiabilidad el resultado obtenido. La confiabilidad consiste en la determinación que el instrumento evidencia estabilidad, consistencia y exactitud.

3.4 Procedimiento

La investigación sobre su propósito, contenido y diseño de la prueba de hipótesis requirió el desarrollo de un proceso de análisis mediante la recopilación de información de la realidad contextual y mediante la siguiente secuencia de investigación. En base a esta información se procedió a validar el cuestionario por expertos y obtener la recolección de la información. Para la aplicación del cuestionario, se decidirá por la encuesta a través de la vía WhatsApp, mediante el diseño del cuestionario en el Google Form, con una explicación breve del motivo y la forma de cómo debe de llenar el cuestionario.

3.5 Método de análisis de datos

Lo llevaremos al SPSS 24 para su análisis estadístico con el Rho de Spearman, ya que los datos serán ordinales y numéricos; porque vienen de un instrumento validado, y de esta manera se pudo obtener los cuadros, estadísticas y determinar las correlaciones entre las variables. La información será presentada en figuras en forma de barras y la correlación se presentará en tablas.

3.6 Aspectos éticos

En el ámbito ético, en atención en el transcurso de la presente investigación fue el respeto por los principios éticos de confidencialidad, ya que los datos recogidos fueron único y exclusivo para la ejecución del presente estudio, además las ideas, teorías y opiniones que se utilizaron en la investigación fueron correctamente citados acorde con las normas APA 7, todo ello con la finalidad de contravenir cualquier accionar de tipo penal referidos a la copia de textos o plagio y por último se tendrá en consideración las normas internas y el ordenamiento de títulos y categorías de la Universidad antes mencionada. El estudio se realizó con la finalidad de presentar un aporte de índole académico, no se busca criticar o irrumpir con la imagen de la institución escogida para el presente estudio de investigación, por el contrario, lo que se buscará es brindarle aportes para solucionar de forma a la problemática que pudiera presentarse en el control patrimonial y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa del PEIP EB, debido a que es una entidad orientada a un proyecto de inversión pública como es la mejorar la infraestructura de 75

colegios estatales a nivel nacional, a través del Convenio suscrito con el Reino Unido a fin de cumplir los estándares internacionales educativos en dicha materia, siendo pioneros en la suscripción del contrato de gobierno a gobierno a fin de atender a esta población educativa.

IV. RESULTADOS

4.1 Resultados descriptivos

Tabla 2

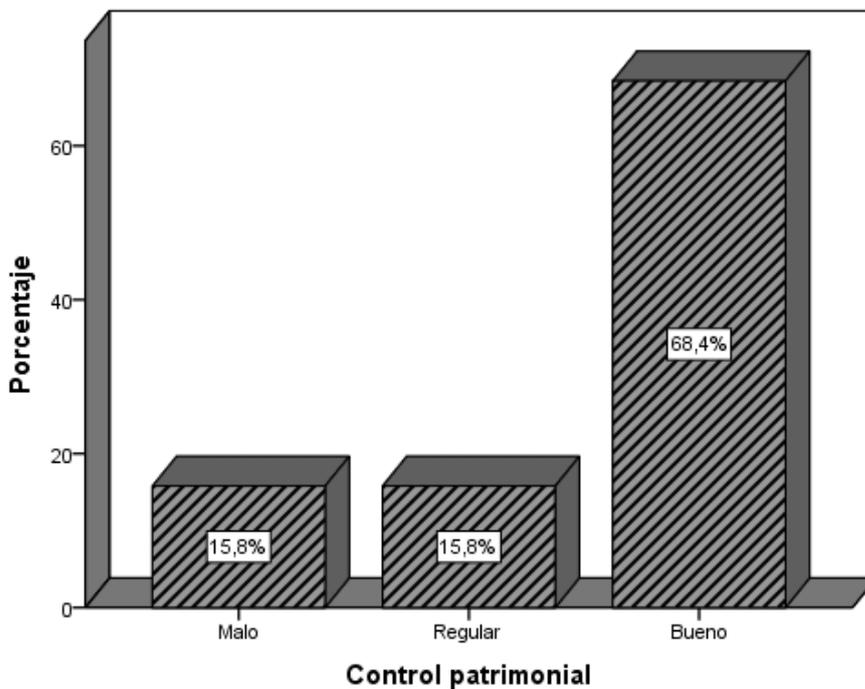
Niveles frecuenciales de la variable control patrimonial

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	a	e	válido	acumulado
Válido				
Malo	3	15,8	15,8	15,8
Regular	3	15,8	15,8	31,6
Bueno	13	68,4	68,4	100,0
Total	19	100,0	100,0	

Elaboración : propia

Figura 1

Niveles de los actos de investigación



Elaboración : propia

De acuerdo a los resultados se afirma que el 68,4% afirmó que el control patrimonial se manifestó en un nivel bueno, el 15,8% manifestó que el

mencionado control si sitúa en un nivel regular, el mismo resultado, 15,8% indican que el control patrimonial está en un nivel malo en el Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja, 2021.

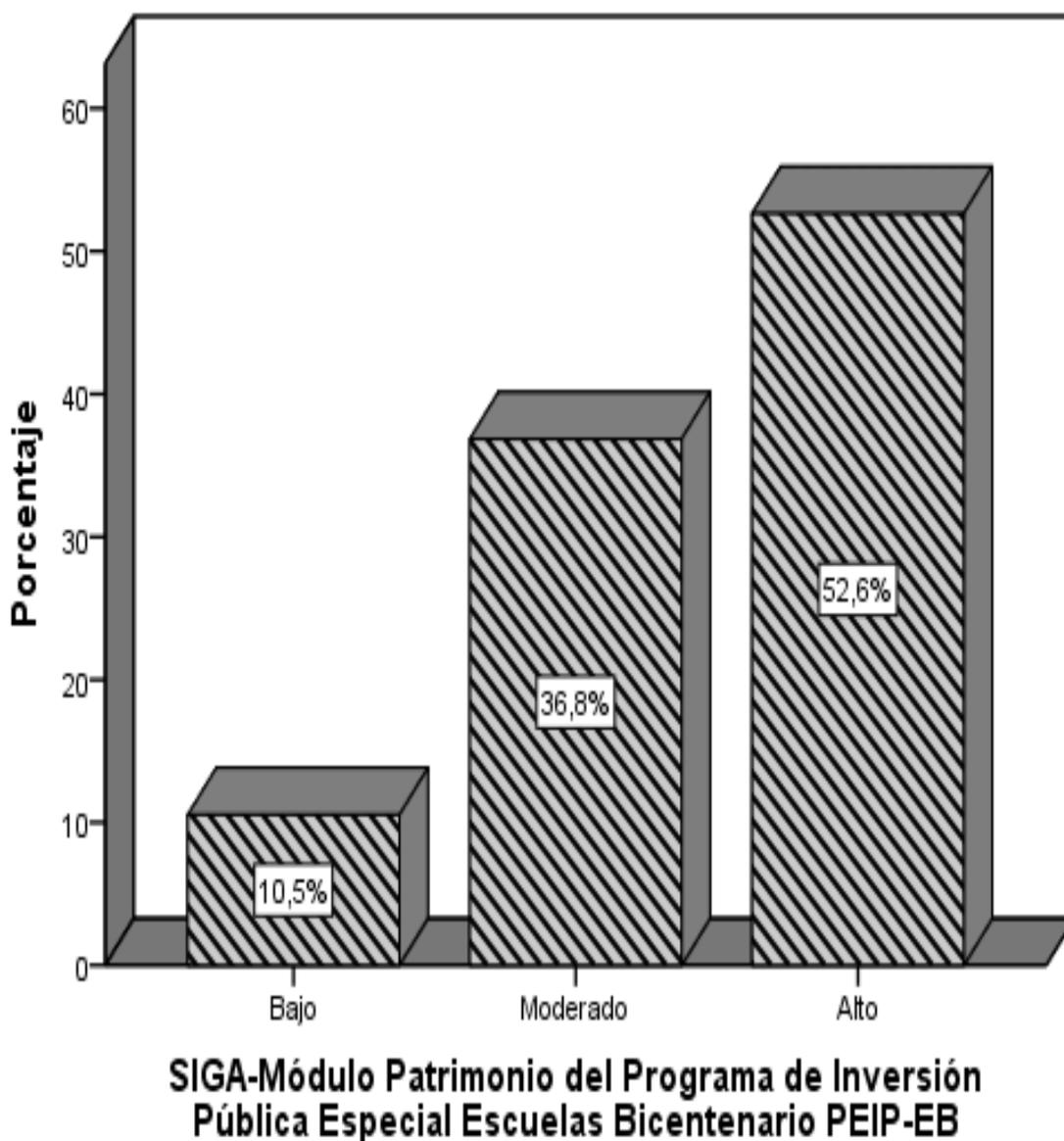
Tabla 3

Niveles frecuenciales del SIGA-Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	10,5	10,5	10,5
	Moderado	7	36,8	36,8	47,4
	Alto	10	52,6	52,6	100,0
	Total	19	100,0	100,0	

Elaboración : propia

Figura 2
Niveles del SIGA-Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB.



Elaboración: propia

Con relación a los resultado se afirma que el 52,6% de los encuestados mencionaron que SIGA-Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB se presenta en un alto, el 36,8% indica que el módulo indicado se presenta en un nivel moderado y solo el 10,5% se presenta en un nivel bajo malo en el Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja, 2021.

Tabla 4.

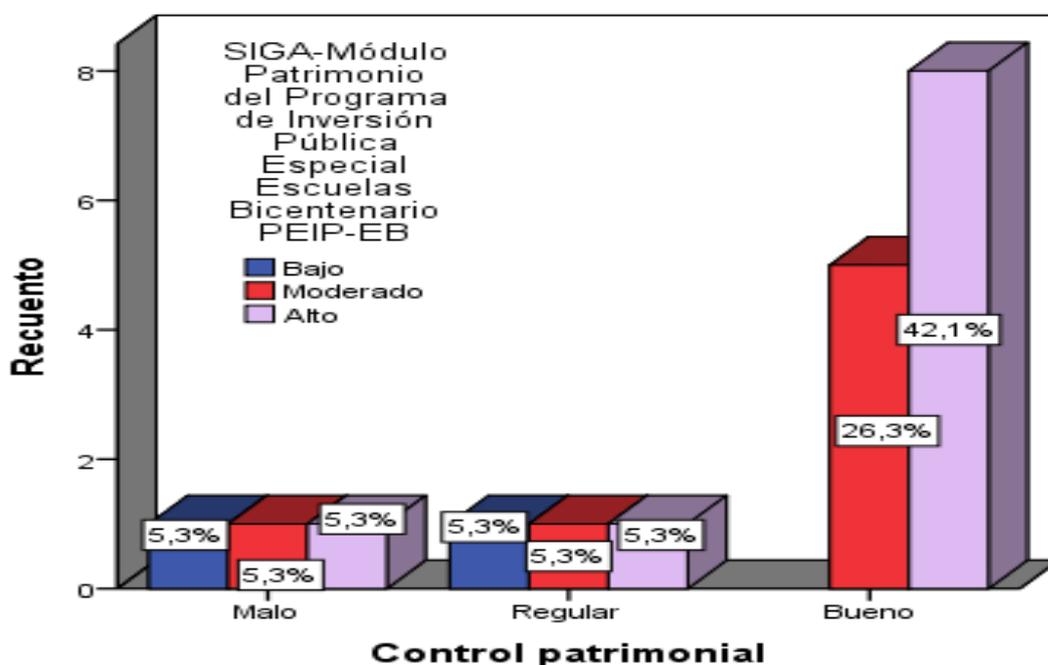
Resultados de contingencia de Actos de investigación Persecución eficaz de los delitos cometido por la ciberdelincuencia.

		SIGA-Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB				
			Bajo	Moderado	Alto	Total
Control patrimonial	Malo	Recuento	1	1	1	3
		% del total	5,3%	5,3%	5,3%	15,8%
	Regular	Recuento	1	1	1	3
		% del total	5,3%	5,3%	5,3%	15,8%
	Bueno	Recuento	0	5	8	13
		% del total	0,0%	26,3%	42,1%	68,4%
Total		Recuento	2	7	10	19
		% del total	10,5%	36,8%	52,6%	100,0%

Elaboración : propia

Figura 3

Resultados de contingencia de las variables de estudio



Elaboración: propia

En relación al resultado de contingencia se afirma que el 42,1 visualizan al control patrimonial que está en un nivel bueno cuando el SIGA-Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB se presenta en un nivel alto, asimismo el 26,3% de los encuestados han referido que el control patrimonial está en un nivel bueno frente a un Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB de nivel moderado, asimismo el 5,3% de los encuestados refieren que el control patrimonial está en un nivel regular frente a un SIGA de nivel alto, por otro lado otros 5,3% de los encuestados afirman que el control patrimonial está en un nivel regular cuando el SIGA está en un nivel moderado, otros 5,3% afirman que el control patrimonial esta está en un nivel regular lo que menciona que las variable control patrimonial incide en un nivel de bueno a regular.

4.2. Resultado inferencial: Prueba de hipótesis

Tabla 5

Resultado de la prueba de normalidad por Shapiro-Wilk

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
SIGA-Módulo Patrimonio del	1,000	3	,000
Programa de Inversión Pública	1,000	3	,000
Especial Escuelas Bicentenario	,628	13	,000
PEIP-EB			
Simplificación de procesos	,750	3	,000
	,750	3	,000
	,790	13	,005
Información sistematizada	1,000	3	,000
	,533	13	,000
Mapa de procesos	1,000	3	,000
	,750	3	,000
	,650	13	,000

Elaboración: propia

De acuerdo a los resultados obtenidos del instrumento de escala politómica que mide la incidencia del control patrimonial en el SIGA-Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja, 2021. En relación a la derivación la prueba de bondad de ajuste se indica que el modelo a utilizar es la Regresión Logística Ordinal para el análisis inferencial del estudio.

Tabla 6

Prueba de bondad de ajuste de los actos de investigación en la persecución de los delitos cometidos por la ciberdelincuencia

Bondad de ajuste

	Chi-cuadrado	Gl	Sig.
Pearson	1,265	2	,531
Desviación	1,460	2	,482

Función de enlace: Logit.

Elaboración : propia

Los resultados de la prueba de bondad de ajuste señalan un Chi cuadrado de 1,265 donde se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la nula, tal es así que es posible mencionar que el modelo que se ha empleado para la prueba estadística es la regresión logística ordinal para la estadística inferencial.

Tabla 7

Resultados de Pseudo R cuadrado del Control patrimonial en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja, 2021.

El control patrimonial incide en la	Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden
SIGA- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP- EB, San Borja, 2021.	0.184	0.225	0.120
Simplificación de procesos	0.314	0.386	0.224
Información sistemática	0,075	0.089	0,043
Mapa de procesos			

Elaboración: propia

Como consecuencia de las consecuencias de la prueba de inestabilidad del Pseudo R Cuadrado que se visualizan la dependencia de la variable Sistema Integrado de Gestión Administrativa-Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021. donde el desequilibrio referido por el Nagelkerke es del 22,5,8% por el control patrimonial, asimismo la variabilidad de la simplificación de procesos es de 28,1%; asimismo el desequilibrio de la información sistemática es de 38,6% a causa de la presencia del control patrimonial, finalmente el cambio del mapa de procesos se da en un 8,9% del control patrimonial.

Prueba de hipótesis general

H0: En control patrimonial no incide en el Sistema Integrado de la Gestión Administrativa-Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021.

Ha: En control patrimonial incide en el Sistema Integrado de la Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021.

Tabla 8

Resultado del ajuste de modelos del Sistema Integrado de la Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021

Información de ajuste de los modelos

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	GI	Sig.
Sólo intersección	14,155			
Final	10,300	3,855	2	,001

Función de enlace: Logit.

Elaboración : propia

De acuerdo a los resultados del ajuste donde la derivación responde del ajuste de modelo donde se tiene un Chi cuadrado de 14,155 y un Valor de 0,000 frente, 0,001, conllevó al rechazo de la hipótesis nula, se anuncia en ese sentido que las variables no son autónomas, por lo tanto existe incidencia de la variable control patrimonial en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa-Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021.

Tabla 9

Estimaciones de variabilidad de los actos de investigación en la persecución de los delitos cometidos por la ciberdelincuencia.

Estimaciones de parámetro

		Estimación	Error estándar	Wald	df	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[per_ef_delit_ciber d = 1]	-22,005	2355,745	,000	1	,99	- 4595,16	9
	[per_ef_delit_ciber d = 2]	-1,705	,544	9,83	1	,00	-2,770	-,639
Ubicación	[actos_invest=1]	-40,452	5586,630	,000	1	,99	- 10909,1	42
	[actos_invest=2]	-3,439	,829	17,2	1	,00	-5,065	-1,814
	[actos_invest=3]	0 ^a	.	. 0

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

Elaboración: propia

De acuerdo a la prueba de hipótesis se afirma que control patrimonial incide en el Sistema Integrado de la Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San

Borja 2021. Porque el resultado Wald es de 17,203 que es mayor al punto de corte que es 4, con una significancia de $0,000 < \alpha:0,001$, lo que conlleva a rechazar la hipótesis nula por la indiscutible incidencia referida a la variable dependiente que presenta un Wald de 9,836 y una significancia de $0,000 < \alpha:0,001$; ello se expresa que si existe un sistema integrado de nivel bueno el SIGA Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021 será también de nivel alto.

Prueba de hipótesis específica 1

H0: En control patrimonial no incide en la Simplificación de procesos del Sistema Integrado de la Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021.

Ha: En control patrimonial incide en la Simplificación de procesos del Sistema Integrado de la Gestión Administrativa-Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021.

Tabla 10

Resultado del ajuste del control patrimonial en la simplificación de procesos

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	GI	Sig.
Sólo intersección	15,643			
Final	10,223	5,420	2	,045

Función de enlace: Logit.

Elaboración : propia

De acuerdo a los resultados del ajuste donde la derivación responde del ajuste de modelo donde se tiene un Chi cuadrado de 5,420 y un Valor de 0,045 frente, 0,05, conllevó al rechazo de la hipótesis nula, se anuncia en ese sentido que las variables no son autónomos, por lo tanto, existe incidencia de la variable control patrimonial en la simplificación de procesos del Sistema Integrado de Gestión

Tabla 11

Estimaciones de variabilidad del control patrimonial en la simplificación de procesos

		Estimaciones de parámetro					Intervalo de confianza al 95%	
		Estimación	Error estándar	Wald	g	Sig.	Límite inferior	Límite superior
Umbral	[simp_proce = 1]	-2,038	,795	6,57	1	,01	-3,596	-,481
	[simp_proce = 2]	,253	,551	,211	1	,64	-,827	1,334
Ubicación	[con_patr=1]	-1,700	1,290	11,7	1	,03	-4,227	,828
	[con_patr=2]	-2,800	1,445	3,75	1	,05	-5,632	,032
	[con_patr=3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

Elaboración : propia

De acuerdo a la prueba de hipótesis se afirma que control patrimonial incide en la simplificación de procesos. Porque el resultado Wald es de 11,203 que es mayor al punto de corte que es 4, con una significancia de $0,030 < \alpha:0,05$, lo que conlleva a rechazar la hipótesis nula por la indiscutible incidencia en la referida variable dependiente que presenta un Wald de 6,578 y una significancia de $0,010 < \alpha:0,05$; ello se expresa que si existe un sistema integrado de nivel malo el control patrimonial será también de nivel bajo.

Prueba de hipótesis específica 2

H0: En control patrimonial no incide en la Información sistematizada del Sistema Integrado de la Gestión Administrativa-Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021.

Ha: En control patrimonial incide en la Información sistematizada del Sistema Integrado de la Gestión Administrativa-Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021

Tabla 12

Resultado del ajuste del control patrimonial en la información sistematizada

Información de ajuste de los modelos				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	16,997			
Final	9,837	7,160	2	,028

Función de enlace: Logit.

Elaboración: propia

En relación a los resultados del ajuste donde la derivación responde del ajuste de modelo donde se tiene un Chi cuadrado de 7,160 y un Valor de 0,028 frente, $\alpha:0,05$, lo que conllevó al rechazo de la hipótesis nula, se anuncia en ese sentido que las variables no son autónomos, por lo tanto, existe incidencia de la variable control patrimonial en la información sistematizada del Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021.

Tabla 13

Estimaciones de variabilidad del control patrimonial en la información sistematizada.

Estimaciones de parámetro

		Error				Intervalo de confianza al 95%		
		Estimación	estándar	Wald	g	Límite inferior	Límite superior	
					l			
					Sig.			
Umbral	[inf_sist = 1]	-4,689	1,451	10,4	1	,00	-7,534	-1,845
				38		1		
	[inf_sist = 2]	-1,216	,660	3,39	1	,06	-2,509	,077
				7		5		
Ubicación	[con_patr =1]	-2,953	1,544	13,6	1	,04	-5,978	,073
				59		6		
	[con_patr =2]	-2,953	1,544	3,65	1	,05	-5,978	,073
				9		6		
	[con_patr =3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

Elaboración : propia

Los resultados de la prueba de hipótesis específica 2, se afirma que control patrimonial incide en la información sistemática, puesto que el resultado Wald es de 13,659 que es mayor al punto de corte que es 4, con una significancia de $0,046 < \alpha:0,05$, lo que conlleva a rechazar la hipótesis nula por la indiscutible incidencia en la referida variable dependiente que presenta un Wald de 10,438 y una significancia de $0,001 < \alpha:0,05$; ello se expresa que si existe un sistema integrado de nivel malo la información sistemática será también de nivel bajo.

Prueba de hipótesis específica 3

H0: En control patrimonial no incide en el mapa de procesos del Sistema Integrado de la Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021.

Ha: En control patrimonial incide en el mapa de procesos del Sistema Integrado de la Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021.

Tabla 14

Resultado del ajuste de modelos del control patrimonial en el mapa de procesos

Información de ajuste de los modelos

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	12,871			
Final	11,395	1,476	2	,478

Función de enlace: Logit.

Elaboración : propia

En relación a los resultados del ajuste donde la derivación responde del ajuste de modelo donde se tiene un Chi cuadrado de 1,476 y un P_valor de 0,476 frente, $\alpha:0,05$, lo que conllevó al rechazo de la hipótesis alterna, se anuncia en ese sentido que las variables son autónomos, por lo tanto, no existe incidencia de la variable control patrimonial en el mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021.

Tabla 15

Estimaciones de variabilidad del control patrimonial en el mapa de procesos

Estimaciones de parámetro

		Estimación	Error estándar	Wald	df	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[map_proc = 1]	-2,083	,775	7,226	1	,007	-3,601	-,564
	[map_proc = 2]	-,864	,604	2,051	1	,152	-2,048	,319
Ubicación	[con_patr= 1]	-1,474	1,237	1,420	1	,233	-3,897	,950
	[con_patr= 2]	-,516	1,282	,162	1	,688	-3,029	1,998
	[con_patr= 3]	0 ^a	.	.	0	.	.	.

Función de enlace: Logit.

a. Este parámetro está establecido en cero porque es redundante.

Elaboración : propia

Los resultados de la prueba de hipótesis específica 2, se afirma que el control patrimonial no incide en el mapa de procesos, puesto que el resultado Wald es de 1,42 que es menor al punto de corte que es 4, con una significancia de 0,688 > $\alpha:0,05$, lo que conlleva a no rechazar la hipótesis nula, es decir no existe incidencia en la referida variable dependiente que presenta un Wald de 2,051 y una significancia de 0,152 > $\alpha:0,05$.

Al respecto debemos señalar que es una necesidad del Estado, controlar

sus estados financieros, compras, bienes, como ocurre aquí en el Perú que se viene desarrollando la era tecnológica mejorando los procesos, situación similar ocurre en Sudáfrica conforme señaló el tratadista Dunleavy et al. (1994) analizó que los Sistemas Integrados de Información de Gestión Financiera (IFMIS) pueden mejorar la gestión del sector público al proporcionar información financiera en tiempo real a los gerentes con el fin de mejorar sus capacidades de toma de decisiones. El Servicio Público de Sudáfrica está actualmente ocupado con la implementación de un IFMIS. Sin embargo, la implementación de un proyecto de este tipo ha demostrado ser una empresa muy exigente y no ha tenido un éxito rotundo, es evidente que siempre van a existir riesgo en los proyectos los mismos que deberán ser identificados por los actores, en el caso del PEIP EB es una institución bastante joven con un solo objetivo la implementación de la infraestructura Educativa en un corto plazo de 3 años 7 meses, y para ello ha convocado al Gobierno del Reino Unido, esperemos que bajo estos ejemplo de otras organizaciones se puedan prever estas situaciones y se evidencien mejoras que puedan dar continuidad para el cumplimiento de los fines que fue creado.

V. DISCUSIÓN

1. De los resultados de la presente investigación podemos precisar que acorde a la hipótesis general planteada se observa una incidencia bastante positiva y acta del control patrimonial en el Sistema Integrado de la Gestión administrativa muy alta y positiva, pues de acuerdo a los resultados del ajuste se tiene un Chi cuadrado de 14,155 y un Valor de 0,000 frente a 0,001, Situación similar que encontramos en la tesis sustentada por Jaramillo (2018) quien propuso como objetivo establecer como influye el ingreso en el SIGA de los recursos mobiliarios adquiridos por la administración en el Municipio de Jilili, para ello utiliza una exposición científica- doctrinal con enfoque cuantitativo. Concluyendo, que existe una incidencia positiva del control patrimonial en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa recomendando aplicarlo básicamente el módulo de patrimonio, con el cual la entidad logra una eficiente administración de bienes muebles haciendo un uso responsable de los recursos económicos de la entidad.

Es preciso señalar que el Control Patrimonial está vinculado a la supervisión, mantenimiento, control, registro y acciones que permitan reducir el peligro de deterioro de los bienes estatales, máxime aun si se tiene en cuenta conforme señala Chiavenato (2018) indica que para el control de los bienes, deben darse habilidades básicas en un administrador a fin de actuar con eficacia frente a un proceso administrativo, como son la técnica, la parte humana, conceptual: manejar diversos conceptos que le permitan tomar decisiones inmediatas en el control de los bienes, siendo que la capacitación y el perfil del profesional que lidere debe sustentar cualquier dificultad que se le presente en la organización, así mismo, debe tenerse en cuenta la necesidad del conocimiento en el manejo del sistema integrado de bienes patrimoniales- módulo patrimonio, a fin que registre y obtenga la información en tiempo real para el control y supervisión de los bienes.

Caso similar al Peruano, sucedió en Sud África conforme señala Hendricks, C. J. (2012), en su artículo el Sistema Integrado Financiero Administrativo SIAF, cuando al inicio de los 90 en el Perú resulto ser una herramienta importante que fue superado por el SIGA, que en la actualidad es la herramienta más completa que viene implementando desde el año 1999 y 2000 con la finalidad de interoperar con los diferentes sistemas administrativo, es así que el estado en sus diferentes módulos para las adquisiciones, almacenes, control patrimonial, recursos humanos, permitiendo la simplificación de procesos, eficiencia y eficacia, cumplimiento de las metas institucionales y que en el PEIP EB el Módulo Patrimonio permite un control adecuado de los bienes conforme se advierte del instrumento analizado.

2. En la tabla 8 se observa que los resultados del ajuste donde la derivación responde del ajuste de modelo donde se tiene un Chi cuadrado de 14,155 y un P_valor de 0,000 frente, 0,001, conllevó al rechazo de la hipótesis nula, se anuncia en ese sentido que las variables no son autónomos, por lo tanto existe incidencia de la variable control patrimonial en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021, es evidente que ello ocurre, pues con las herramientas tecnológicas como el SIGA, se facilitan los tiempos, se obtienen los reportes e información importante para la toma de decisiones de la Oficina de Administración. Sin embargo, como todo sistema no es conversable, siempre habrán diferencias o redondeos donde el área de contabilidad deberá efectuar las notas contables, situaciones que podrán ser advertidas y corregidas en su momento, lo que no sucedía cuando el sistema era incipiente y las empresas tomaban a mano la data y la cargaban a un Excel, bueno en la practica aun ocurre, sin embargo la tecnología no llega a todo el

Perú, por las brechas de infraestructura tecnológica, vial, falta de recursos por que son provincias o comunidades donde no llega la luz y las autoridades deben acudir al pueblito más cercano, y aun existen tribus aborígenes, donde no llega la gobernanza. En consecuencia, hay instituciones que carecen del Sistema Integrado de Gestión Administrativa, impidiendo saber de sus necesidad y más aún del uso de sus escasos recursos con al pretendida descentralización, superada por la regionalización, donde impera aun la corrupción y más aun la ciberdelincuencia que acecha día a día a los sistemas informáticos.

Todo ello podemos advertirlo en el artículo redactado por Lallie et al. (2021), los cuales son son investigadores especializados en seguridad cibernética, abordan a través de este artículo como la pandemia de la COVID-19 ha repercutido en la vida de los millones de ciudadanos a nivel del mundial sin distinción alguna, convirtiéndose en una nueva normalidad, el uso de la tecnología en nuestro quehacer diario, de trabajo y por que no decirlo también en lo social, generando condiciones para que se desarrolle los delitos cibernéticos en sus diferentes formas afectando a la sociedad y la empresa. Es verdad que estos delincuentes cibernéticos tienen por finalidad quitarle los recursos ingresando a los sistemas, y a través de este articulo se revela el iter criminis o modus operandis de estos seres sin escrúpulos, que a nivel mundial tacan las cuentas bancarias, roban identidades, como es el caso de Reino Unido, como un estudio en particular a fin de demostrar cómo los ciberdelincuentes aprovecharon las circunstancias y eventos gubernamentales para diseñar y ejecutar cuidadosamente campañas de ciberdelincuencia, definiéndola como delitos informáticos donde se vulnera la privacidad y secreto a la información personal y financiera, es evidente que estas personas altamente capacitadas en tecnología, vulneran la intimidad de la información sin distinción alguna, tratando de obtener fines ilícitos.

Si bien es cierto la tecnología favorece el intercambio de comunicaciones a nivel globalizado no escapa de la delincuencia.

Por otro lado, en el trabajo de investigación de Guizado et al. (2019) que tuvo como objetivo analizar la incidencia que tiene el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) en la Toma de Decisiones en los Gobiernos Distritales de la Provincia de Oxapampa, año 2019, los resultados señalan que la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa-SIGA como herramienta tecnológica de gestión refleja una incidencia favorable en la toma de decisiones de los Gobiernos Distritales de la Provincia de Oxapampa, año 2019. Finalmente, se pudo concluir que efectivamente el Sistema Integrado de Gestión Administrativa- SIGA, es una herramienta digital que permite tomar decisiones de manera más asertiva y favorable en los Gobiernos Locales de la Provincia de Oxapampa a través de sus técnicas, procedimientos, permitiendo aplicar las medidas correctivas o preventivas para mejorar la situación actual de las entidades de tercer nivel de gobierno. Como en su oportunidad el tratadista Dunleavy et al. (1994), determinó el concepto de nueva gestión pública, concepto ahora muy conocido y usado a través de la cual se busca que el estado atienda las necesidades del ciudadano con eficiencia y eficacia, aunado ello con el soporte tecnológico como es el SIGA que permite obtener una información rápida y veraz.

Aunado lo investigado por Cordela (2007) quien señaló en su artículo que la entidades burocráticas, no solo están orientadas a las actividades laborales, estas pueden establecer valores democráticos de carácter imparcial e igualitario, su estudio está enfocado a la burocracia y plantea alternativas orientadas al gobierno electrónico, teniendo en cuenta el modelo de nueva gestión pública y los proyectos de TI para el año 2007 y como ello colabora a la mejor comunicación de los derechos igualitarios e imparciales, bajo este enfoque se establecen criterios a adoptar para una mejor convivencia acorde a los instrumentos tecnológicos , que nos brinda el mundo globalizado,

sistemas integrados que apoyan en la mejora del servicio a favor del ciudadano.

Efectivamente los sistemas integrados, la tecnología y sus aplicaciones permitirán lograr objetivos a corto plazo como el SIGA - Módulo Patrimonio que permitirá al administrador, al Gerente tomar decisiones eficaces y eficientes.

3. En la Tabla 12, se vislumbra una relación a los resultados del ajuste donde la derivación responde del ajuste de modelo donde se tiene un Chi cuadrado de 7,160 y un P_valor de 0,028 frente, $\alpha:0,05$, lo que conllevó al rechazo de la hipótesis nula, se anuncia en ese sentido que las variables no son autónomos, por lo tanto, existe incidencia de la variable control patrimonial en la información sistematizada del Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021.

El tener una información sistematizada, permite tener objetivos claros y medibles, ordenados, los mismos que se obtienen del Sistema Integrado de Gestión Administrativa, en forma rápida y real, permite tomar decisiones para el cumplimiento de las metas institucionales, plasmadas en el manual de operaciones del PEIP EB, evitando con ello, la corrupción, el sistema no puede ser suplantado, no puede ser vulnerado, esta sistematización permite avisorar los errores y reorientarlos, todo ello con la autorización de la administración que es el órgano encargado de supervisar las acciones del sistema, es así que se podrá dar de alta un bien, o podrá eliminarse, darse de baja del sistema, si fue mal registrado, todo ello aprobado mediante acto resolutivo a cargo de la Oficina de Administración, previo informe técnico de la Oficina de Control Patrimonial. También podrá extornarse una data, pero siempre con un consentimiento informado pues en el sistema quedará grabado el acto, y es responsabilidad del Control

patrimonial a cargo de la Unidad de Abastecimiento su control y supervisión.

4. Como se observa de la tabla 14, en relación a los resultados del ajuste donde la derivación responde del ajuste de modelo donde se tiene un Chi cuadrado de 1,476 y un P_valor de 0,476 frente, $\alpha:0,05$, lo que conllevó al rechazo de la hipótesis alterna, se anuncia en ese sentido que las variables son autónomos, por lo tanto, no existe incidencia de la variable control patrimonial en el mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021, todo ello se debería a que en la actualidad no se viene ejecutando el proyecto especial de inversión pública como tal, es decir, recién en el mes de noviembre del año 2021, se suscribió el contrato de Gobierno a Gobierno con el Reino Unido para dar inicio a la infraestructura educativa de 75 escuelas a nivel nacional, por lo que recién se han dado inicio a los estudios preliminares de infraestructura, para determinar la obra en cada uno de ellos, en consecuencia siendo un riesgo alta que no se pueda cumplir con el total de la cartera de escuelas cuya infraestructura se pretende mejorar o que estas fueran entregadas fuera del plazo.

Mas aun si ahondamos en la base teórica expresa por Álvarez (2012) quien define el mapa de procesos, como aquello que nos permite en forma esquemática todos los procesos desplegados por una organización. Pero un mapa de procesos es algo más que un esquema, ya que puede utilizarse como guía en el desarrollo de iniciativas para mejorar la gestión o como apoyo y consulta, aportando información valiosa a todas las áreas de la organización, normalmente estos son usados para determinar la interacción de los procesos de las organizaciones. En consecuencia su accionar está ligado a la oportunidad y cobertura de las acciones estratégicas, por ende será una situación que deberá tener en cuenta la institución por cuanto no se estarían cumpliendo las acciones estratégicas institucionales.

VI. CONCLUSIONES

1. Conforme se observa de los resultados generados de las frecuencias y estimaciones de las variables abordadas, en lo que refiere al objetivo general, se concluye que el Control Patrimonial incide en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo patrimonio de manera favorable, Es así que de acuerdo a la prueba de hipótesis se afirma que control patrimonial incide en el Sistema Integrado de la Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021, debido a que el resultado Wald es de 17,203 que es mayor al punto de corte que es 4, con una significancia de $0,000 < \alpha: 0,001$, lo que conlleva a rechazar la hipótesis nula por la indiscutible incidencia referida a la variable dependiente que presenta un Wald de 9,836 y una significancia de $0,000 < \alpha: 0,001$; ello se expresa que si existe un sistema integrado de nivel bueno el SIGA Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021 será también de nivel alto.

para la toma de decisiones en el PEIP EB, constituyéndose SIGA, como una herramienta digital confiable para el uso de la data que maneja la institución, que permite evaluar el estado, conservación, depreciación, de los bienes a cargo de la institución, lo que permite tomar decisiones de manera más asertiva y favorable en las entidades a través de sus técnicas, procedimientos, submódulos, permitiendo aplicar las medidas correctivas o preventivas para mejorar la situación actual de las entidades, evitando la corrupción.

2. En lo que refiere al objetivo específico se observa que el control patrimonial incide en la simplificación de procesos máxime aun si se utiliza el sistema integrado de gestión administrativa, lo que se corrobora con los resultados del ajuste donde la derivación responde del ajuste de modelo donde se tiene un Chi cuadrado de 5,420 y un Valor de 0,045 frente, 0,05, conllevó al rechazo de la hipótesis nula, se anuncia en ese sentido que las variables no son autónomos, por lo tanto, existe

incidencia de la variable control patrimonial en la simplificación de procesos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021. Es así que centrándonos en el patrimonio, que es lo fundamental en el PEIP EB a fin de supervisar el estado de los bienes, conservación, mantenimiento en el corto plazo y en forma real se obtienen reportes e información que permite tomar decisiones a corto plazo en el PEIP EB, lo que se constituye favorable en la atención de la cartera de la infraestructura de las 75 escuelas escogidas a nivel nacional.

3. En lo que refiere al objetivo específico de la incidencia del control patrimonial en la información sistematizada que genera el sistema integrado de gestión administrativa, los resultados de la prueba, se afirma que control patrimonial incide en la información sistemática, puesto que el resultado Wald es de 13,659 que es mayor al punto de corte que es 4, con una significancia de $0,046 < \alpha:0,05$, lo que conlleva a rechazar la hipótesis nula por la indiscutible incidencia en la referida variable dependiente que presenta un Wald de 10,438 y una significancia de $0,001 < \alpha:0,05$; ello se expresa que si existe un sistema integrado de nivel malo la información sistemática será también de nivel bajo. Con ello se concluye que efectivamente del SIGA podemos obtener información, clara, ordenada y precisa de los bienes muebles que constituyen el patrimonio institucional del PEIP, lo que permite tomar decisiones a corto plazo, situación que favorecerá al PEIP EB en la evaluación y monitoreo del uso de sus recursos para el cumplimiento de sus metas en lo que respecta a la atención de la mejora de la infraestructura de las 75 escuelas bicentenario, tal como señala Hendriks, C. J. (2012) en el análisis tecnológico que favoreció a Sud África, en la implementación de los sistemas, permitiendo una atención adecuada y rápida y al ciudadano.

4. En lo que refiere a que no existe incidencia de la variable control patrimonial en el mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021, los resultados de la prueba arrojan que el control patrimonial no incide en el mapa de procesos, puesto que el resultado Wald es de 1,42 que es menor al punto de corte que es 4, con una significancia de $0,688 > \alpha:0,05$, lo que conlleva a no rechazar la hipótesis nula, es decir no existe incidencia en la referida variable dependiente que presenta un Wald de 2,051 y una significancia de $0,152 > \alpha:0,05$, esta situación representa un riesgo que debe advertirse por cuanto no se estaría cumpliendo los objetivos estratégicos en el PEIP EB.

5. Finalmente, concluimos que la tecnología ha traído avances que permiten interactuar en un mundo globalizado como lo es hoy, más un en estas circunstancias plasmadas por la COVID 19, pero ello no exime que debemos estar atentos a los ataques cibernéticos, el SIGA se torna en una herramienta poderosa que busca la interoperabilidad con los sistemas administrativos, desde el DNI, con el cual ya se puede abrir una cuenta bancaria, y con ello visibilizar la calidad de operador o proveedor del estado, evitando así la corrupción, a fin que no suceda el caso de Georgia planteado por Machavariani (2004), por la falta de incentivos, perfiles profesionales que motivaron la corrupción y la ciberdelincuencia. En el Caso de PEIP se utilizarán estas herramientas para la mejora y rápida atención de sus metas, como es la atención de la mejora de la infraestructura de las 75 escuelas.

VII. RECOMENDACIONES

- 1.- Se recomienda a las autoridades del PEIP EB, que instruyan a los servidores de la Unidad de Abastecimiento y al personal que maneja el Sistema Integrado de Gestión Administrativa-Módulo Patrimonio a fin que efectúen un ingreso responsable de data, control de inventarios, propuestas de directivas internas que permitan un control, supervisión, monitoreo, mantenimiento y aseguramiento de los bienes acorde a los cambios normativos, los que se verán en el SINABIP, debido al alto grado de confiabilidad en sus resultados

- 2.- Se recomienda a las autoridades del PEIP EB, se disponga a todas las direcciones y unidades revisen sus procesos a cargo y apliquen la Simplificación de Procesos en sus actividades vinculado al Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio, lo que permitirá un alto grado de eficiencia y productividad para el uso adecuado de los recursos empleando el referido sistema, posibilitando la transparencia en las acciones y decisiones a favor de la entidad, las mismas que se verán reflejadas en la atención de la cartera que tiene a cargo el PEIP EB como es la mejora de infraestructura de 75 escuelas a nivel nacional.

- 3.- Se recomienda a las autoridades del PEIP EB, que se disponga a la Oficina de Administración a fin que la Unidad de Abastecimiento a su cargo, informe y realice charlas periódicas sobre las bondades del Uso de Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio y como este facilita la información en forma sistematizada para el buen uso de los recursos y la toma de decisiones en la institución, toda vez que el presente trabajo de investigación arroja un índice alto en el procesamiento de la data , reportándola de manera ordenada, clara y precisa.

- 4.- Se recomienda a las autoridades del PEIP EB, que hagan de conocimiento a la Oficina de Administración respecto del riesgo existente en relación

a los resultados del ajuste de la presente investigación donde la derivación responde del ajuste de modelo donde se tiene un Chi cuadrado de 1,476 y un P_valor de 0,476 frente, $\alpha:0,05$, lo que conllevó al rechazo de la hipótesis alterna, se anuncia en ese sentido que las variables son autónomas, por lo tanto, no existe incidencia de la variable control patrimonial en el mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio del Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja 2021, todo ello se debería a que en la actualidad no se viene ejecutando el proyecto especial de inversión pública como tal, es decir, recién en el mes de noviembre del año 2021, se suscribió el contrato de Gobierno a Gobierno con el Reino Unido para dar inicio a la infraestructura educativa de 75 escuelas a nivel nacional, por lo que recién se han dado inicio a los estudios preliminares de infraestructura, para determinar la obra en cada uno de ellos, en consecuencia siendo un riesgo alta que no se pueda cumplir con el total de la cartera de escuelas cuya infraestructura se pretende mejorar o que estas fueran entregadas fuera del plazo.

Teniendo en cuenta la base teórica expresada por Álvarez (2012) quien define el mapa de procesos, como un esquema que nos permite visualizar todas las actividades determinadas y que nos sirve como un horizonte para la implementación de la gestión en la que intervienen todos los actores de la gestión y son usados en los procesos de las organizaciones. En consecuencia su accionar está ligado a la oportunidad y cobertura de las acciones estratégicas, por ende será una situación que deberá tener en cuenta la institución por cuanto no se estarían cumpliendo las acciones estratégicas institucionales programadas.

- 5.- Se recomienda a las autoridades del PEIP EB, que se capacite a los servidores del PEIP EB en el uso de las herramientas tecnológicas que faciliten el cumplimiento de las metas establecidas en los documentos de Gestión, asimismo se solicite cursos de ética y control interno para evitar conductas contrarias.

REFERENCIAS:

- Álvarez, J. M. P., & Manuel, J. (2012). Configuración y usos de un mapa de procesos. AENOR-Asociación Española de Normalización y Certificación.
- Amaro Rosales, M., & Robles Belmont, E. (2020). Measuring innovation in the context of emerging and converging technologies: some methodological reflections. *PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad*, 10(18), 1–22. <https://doi.org/10.32870/Pk.a10n18.415>
- Argueta Mendoza, R., Vargas Camacho, M. (2015). La Implementación del sistema Integral de control patrimonial (SICOPA-WEB) en los servicios educativos integrados al estado de México 2008-2010. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/26523>
- Bach. Guizado Aguilar Pamela Ayme, Bach. Vega Chavez Raquel Alexandra, Tesis El sistema integrado de gestión administrativa (SIGA) como herramienta de gestión y su incidencia en la toma de decisiones en los gobiernos distritales de la Provincia de Oxapampa, año 2019. http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1980/1/T026_45053746_T.pdf
- Bertot, John C, Paul T. Jaeger, Justin M. Grimes (2010). Using ICTs to create a culture of transparency: E_government and Social Media as openness and anti-corruption tools for societies, University of Maryland College Park, MD Usa Jorunay Home page: [www. Elsevier.com/locate/goving](http://www.Elsevier.com/locate/goving), 264-71,27(3), [Doi 10.1016/J.giq.2010.03.001](https://doi.org/10.1016/J.giq.2010.03.001)
- Batista, M., Rocha, V., & Alves dos Santos, J. (2020). Transparency, corruption, and mismanagement: an analysis of Brazilian municipalities. *Brazilian*

Journal Administration, (54), 1382 - 1401. Retrieved 25 September 2021, from <http://dx.doi.org/10.1590/0034-761220190290xArtículo>.

Boncourt, T. (2008). Is European political science different from European political sciences? A comparative study of the European journal of political research, political studies and the revue française de science politique 1973-2002. *European Political Science*, 7(3), 366–381. <https://doi.org/10.1057/palgrave.eps.2210185>

Bulcours, P., Márquez, E. G., & Cardozo, N. (2015). History and development of political science in Latin America: Reflections about the field of studies' constitution | Historia y desarrollo de la ciencia política en América Latina: 35(1), 179–199. <https://doi.org/10.4067/S0718-> Reflexiones sobre la constitución del campo de estudios. *Revista de Ciencia Política*, 090X2015000100009.

Cordelia, A. (2007). E-government: towards the e-bureaucratic form?. *Journal of information technology*, 22(3), 265-274.

Changa Pando, L. C. (2021). Efectividad del uso del sistema integrado de gestión administrativa–módulo patrimonio en la gestión de la Unidad de Control Patrimonial en el Gobierno Regional de Lima, Huacho 2018.

Chiavenato, I. (2018). Parte 1 Introducción a la Teoría General de la Administración. Brasil: Mc Graw Hill. p. 10

Chávez (2010). Sistema de información para el control, seguimiento y mantenimiento del equipamiento hospitalario. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma.

Del Monte, F. B. (2013). Political science in latin america; a brief historical introduction | La Ciencia Política en América Latina. Una breve introducción histórica. *Convergencia*, 20(61), 105–133.

Decreto Legislativo No. 1439 que crea el sistema Nacional de Abastecimiento.

Decreto Supremo No. 217-2019 que reglamenta el Decreto Legislativo No. 1439

Directiva No. 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento" aprobada mediante Resolución Directoral No. 0015-2021-EF/54.01

Díaz-Pulido, J., del Pino, E., & Palop, P. (2012). Los determinantes de la satisfacción con las políticas de bienestar del Estado autonómico. *REIS*, (139), 45 - 84. Recuperado el 2 October 2021, Desde <http://DOI: 10.5477/cis/reis.139.45>.

Dunleavy, P., & Hood, C. (1994). From old public administration to new public management. *Public money & management*, 14(3), 9-16. <https://doi.org/10.1080/09540969409387823>

Gutiérrez, E. (2021). Corrupción pública: concepto y mediciones. Hacia el Público cumplimiento como herramienta de prevención de riesgos penales. *Política Criminal*, (Vol. 13 N°25), 104 - 143. Retrieved 25 September 2021, from http://www.politicacriminal.cl/Vol_13/n_25/Vol13N25A3.pdf#104Corrupción pública.

Hendriks, C. J. (2012). Integrated Financial Management Information Systems: Guidelines for effective implementation by the public sector of South Africa. *South African Journal of Information Management*, 14(1), 1-9. 14(1), <http://dx.doi.org/10.4102/sajim.v14i1.529>

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education.

Jaramillo García, E. Y. (2020). El control patrimonial y su influencia en la administración de bienes muebles de la municipalidad distrital de Jililí 2018. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo] Recuperado del repositorio Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/55769>

Jiménez, R. (2011). Control Patrimonial Gubernamental (Compilación), Ediciones Caballero Bustamante. Lima. Este impreso ha sido publicado por Ediciones Caballero Bustamante en el año 2011 en la ciudad de Lima, en Peru. ISBN 978-612-4048-65-4 en la *Agencia Peruana del ISBN*.

Iakovleva, E., Gadjiev, R., & Buchaev, Y. (2011). Application of the value based management approach to assess the effectiveness of business assets control. *West-Ost-Report*, (2), 63.

Kierkegaard's Writings (2009) The point of View for my work as an autor. A direct Communication, report to history, XXII, volumen 22, <https://doi.org/10.1515/9781400832408-004>.

Lallie, H. S., Shepherd, L. A., Nurse, J. R., Erola, A., Epiphaniou, G., Maple, C., & Bellekens, X. (2021). Cyber security in the age of covid-19: A timeline and analysis of cyber-crime and cyber-attacks during the pandemic. *Computers & Security*, 105, 102248.

Nieto, D. El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) y la Gestión Financiera/Presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013, publicada el 2014. Recuperada desde: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1120/1/nieto_m.pdf.

Maraví, M. (2017). Mecanismos de simplificación administrativa a la luz de las recientes modificaciones a la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley 27444, y la reciente Ley de Prevención y Eliminación de

Barreras Burocráticas, Decreto Legislativo 1256. *IUS ET VERITAS*, (54), 66-99. <https://doi.org/10.18800/iusetveritas.201702.003>.

Machavariani, S., & Crime, T. (2004). The Main Weaknesses of the Management System in the State Administration of Georgia as Supporting Factors for Corruption and Money Laundering. PUBLICATION SERIES-EUROPEAN INSTITUTE FOR CRIME PREVENTION AND CONTROL., 147-156.

MEF (2021). V. Manual de Usuario Módulo Patrimonio en Web Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA v. 20.06.01, dirigido a: Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local. Lima Perú. Ministerio de Economía y Finanzas

Meregildo, M. ("Sistema Integrado de Gestión Administrativa y su incidencia en la Gestión Patrimonial de la Unidad Ejecutora Salud Otuzco, Año 2019". Tesis de licenciatura, Universidad Privada de Trujillo.

Muñoz W. (2011). Perú: La simplificación administrativa en el marco del proceso de modernización del estado. Lima. Perú. Universidad Católica Sedes Sapientiae

Pasculli, L. (2020). The global causes of cybercrime and state responsibilities. Towards an integrated interdisciplinary theory. *Journal of Ethics and Legal Technologies*, 2(1). [DOI:10.14658 / pupj-jelt-2020-1-3](https://doi.org/10.14658/pupj-jelt-2020-1-3)

Poel, K., Marneffe, W., Bielen, S., Van Aarle, B., & Vereeck, L. (2014). Administrative simplification and economic growth: A cross country empirical study. *Journal of Business Administration Research*, 3(1), 45.

Ramírez, C. G. (2016). Sistema de gestión de procesamientos integrados y la satisfacción de los trabajadores de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Valladolid. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Ramirez Garcia, Juana Esther El Control patrimonial y su relación con la administración de bienes muebles del Hospital Cayetano Heredia año

2018 repositorio Universidad Cesar Vallejo. URI:
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/14420>.

Reschenthaler, G. B., & Thompson, F. (1996). The information revolution and the new public management. *Journal of public administration research and theory*, 6(1), 125-143.
<https://doi.org/10.1093/oxfordjournals.jpart.a024296>

Resolución Ministerial No, 383-2020-MINEDU, que aprueba el manual de operaciones del PEIP EB

Riera Centurión, E. J. “La incidencia del siga-MP en la reducción del tiempo en el área de control patrimonial de la Gerencia Regional de Educación La Libertad en la ciudad de Trujillo-2018”. [Tesis de licenciatura, Universidad Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional de la Universidad privada del Norte. recuperado de <https://hdl.handle.net/11537/23325>

Roberts John (2006) La empresa moderna, organización, estrategia y resultados (p. 32-36), Antoni Bosch editor, Barcelona, <http://www.antonibosch.com>

Romero Chura, E. (2018) “*Control interno y control patrimonial de los trabajadores en la municipalidad distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa de Tacna, en el año 2017.*” [Tesis de licenciatura, Universidad de José Carlos Mariátegui]. Repositorio Institucional de la Universidad José Carlos Mariátegui. Recuperado de <http://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/20.500.12819/403>

Sánchez Cotrina, Luis Gaspard El control patrimonial en la administración de bienes muebles de la Municipalidad provincial de Huánuco año 2017, [Tesis de licenciatura, Universidad de Huánuco]. recuperado de <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/384>

Sánchez, Isabel María García. La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Presupuesto y gasto público*, 2007, vol. 47, no 2007, p. 37-64.

Recuperado el 8 Octubre 2021,
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/\\$FILE/47_GarciaSanchez.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B1168625381F1AE705257BCA00165978/$FILE/47_GarciaSanchez.pdf)

Sánchez Velasco, Ernesto. La capacitación de altos funcionarios públicos en Reino Unido y Polonia, tensiones y equilibrios. *Gestión y política pública*, 2006, vol. XV, II Semestre 2006, p. 307-367. Recuperado el 2 October 2021, Desde http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.XV_No.II_2dos_em/Ernesto_Velasco.pdf

Secretaria de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros . (2018). Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021. Obtenido de <http://www.pcm.gob.pe/wpcontent/uploads/2013/05/PNMGP.pdf>

Shim, DC y Eom, TH (2009). Efectos anticorrupción de la tecnología y la comunicación de la información (TIC) y el capital social. *Revista internacional de ciencias administrativas* , 75 (1), 9-116.

Soto Toribio, S. M. (2020). Simplificación de procesos y satisfacción de proveedores de la empresa Grupo Especializado de Asistencia del Perú SAC San Isidro 2020. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/53895>

Souza, C. State modernization and the building of bureaucratic capacity for the implementation of federalized policies *Brazilian Journal Administration / Rio de Janeiro. Brazilian Journal Administration*, 2017, (51), 27 - 45. Recuperado el 25 September 2021, desde <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7612150933Articulo>.

Stoner, JAF, Freeman, RE y Gilbert, DR (1996). *administración* . Pearson educación.

Sumar, M. M. (2000). La simplificación administrativa: un asunto complejo. THEMIS: Revista de Derecho, (40), 289-299

Terry, G. (2008). Proceso Administrativo. AL González, Proceso Administrativo, 36-37.

Quezada Ángeles, José Luis (2019) La influencia del control interno en la gestión administrativa de la unidad de abastecimiento y control patrimonial de las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad distrital de Huayan - Huarmey, 2019 [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Recuperado del repositorio de la Universidad ULADECH Católica <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/16552>

Qi, M., & Wang, J. (2021). Using the Internet of Things e-government platform to optimize the administrative management mode. Wireless Communications and Mobile Computing, 2021. <https://doi.org/10.1155/2021/2224957>

Wahl, T. G., Burdakov, A. V., Oukharov, A. O., & Zhilokov, A. K. (2012). Electronic Integrated Disease Surveillance System and Pathogen Asset Control System: proceeding. Onderstepoort Journal of Veterinary Research, 79(2), 1-5. Versión On-line ISSN 2219-0635 versión impresa ISSN 0030-2465.

Xie, P., Ma, E., & Xu, Z. (2021). Cloud Computing Image Recognition System Assists the Construction of the Internet of Things Model of Administrative Management Event Parameters. Computational Intelligence and Neuroscience, 2021. <https://doi.org/10.1155/2021/8630256>

ANEXOS

Anexo 2: Matriz de Consistencia

Título: Incidencia del Control patrimonial en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio en el Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario PEIP-EB, San Borja, 2021

Autor: Miriam Victoria Del Rio Campbell

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema General: ¿Por qué las entidades del gobierno cuya función es velar por una buena gestión con los recursos económicos no realizan un control adecuado en la adquisición de los bienes para el desarrollo de sus actividades que refleje una baja incidencia de corrupción Administrativa?</p> <p>Problemas Específicos: ¿Por qué en las entidades públicas se observa una gestión administrativa incipiente respecto de la adquisición de sus recursos patrimoniales siendo que tienen los medios para adecuada gestión?</p> <p>¿ Por qué en la organización de los procesos de la gestión administrativa no se aprecia la importancia de la Gestión de Control Patrimonial del PEIP EB - San Borja. Lima 2021?</p>	<p>Objetivo general: El objetivo general del presente trabajo esta referido a la incidencia existente entre el control patrimonial y el módulo patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Control Patrimonial</p> <p>Objetivos específicos: Analizar si existe relación entre el planeamiento de la gestión administrativa y la gestión patrimonial en el PEIP EB - San Borja. Lima 2021. Analizar si existe relación entre la organización de los procesos de la gestión administrativa y la gestión patrimonial en el PEIP EB - San Borja. Lima 2021. Establecer si existe relación entre el control de los procesos de la</p>	<p>Hipótesis general: Existen factores que permitan establecer una relación de causalidad entre el Módulo-Patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Control Patrimonial en el PEIP EB que permita disminuir la corrupción</p> <p>Hipótesis específicas: Precisar si el uso del Módulo patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa que incidencia genera con el control patrimonial de los bienes en el PEIP EB. Analizar si el uso del Módulo patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa guarda relación con el planeamiento estratégico de la gestión en el PEIP EB Precisar si el uso del Módulo patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa se relaciona con el control y</p>	Variable 1: Control patrimonial				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
			Gestión de bienes muebles	Alta, baja de bienes Actos de adquisición Actos de disposición Actos de Supervisión Actos de registro	1,2,3,4,5,6,7,8,9	Likert Escala ordinal de valores: Siempre(5) Casi siempre(4) A Veces(3) Casi Nunca(2) Nunca(1)	Alta 67-90
			Inventario de los bienes muebles	Verificación física Codificación y etiquetado Conciliación contable patrimonial Registro SINABIP	10,11,12,13,14		Medio 43-66
			Proceso administrativo	Planeación Organización Dirección Control Directivas	15,16,17,18,19,20		Baja 18-42
Variable 2: Módulo patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa							
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos			
Simplificación de procesos	Productividad	1,2,3,4,5,6,7	Likert Escala	Alta			

¿ Por qué en las entidades no realizan un control adecuado de los bienes que adquieren para el cumplimiento de sus metas?	gestión administrativa y la gestión patrimonial en el PEIP EB - San Borja. Lima 2021	la gestión patrimonial en el PEIP EB - San Borja. Lima 2021	<p>Información sistematizada</p> <p>Mapa de procesos</p>	<p>Eficacia</p> <p>Reportes Eficiencia</p> <p>Oportunidad Cobertura</p>	<p>8,9,10,11,12,13</p> <p>14, 15,16,17,18,19,20</p>	<p>ordinal de valores:</p> <p>Siempre(5)</p> <p>Casi siempre(4)</p> <p>A Veces(3)</p> <p>Casi Nunca(2)</p> <p>Nunca(1)</p>	<p>67-90</p> <p>Medio</p> <p>43-66</p> <p>Baja</p> <p>18-42</p>
Nivel - diseño de investigación	Población	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar			
<p>Nivel: básico</p> <p>Alcance : Descriptivo</p> <p>Diseño: No experimental, transversal, correlacional</p> <p>Método: hipotético deductivo Por ende, consiste en hallar la correlación de que existe entre dos variables y Gráficamente se denota:</p>	<p>Población: la población en la investigación será conformada por los colaboradores del área de patrimonio y la Unidad de Abastecimiento del PEIP EB, San Borja, 2021. 40 personas</p>	<p>Variable 1: Control Patrimonial</p> <p>Técnicas: encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionario</p> <p>Autor: Miriam Del Rio Campbell</p> <p>Año: 2021</p> <p>Monitoreo: 2021</p> <p>Ámbito de Aplicación: PEIP EB</p> <p>Forma de Administración: Directa</p>		<p>DESCRIPTIVA e INFERENCIAL.: En estadística, el coeficiente de correlación de Spearman, ρ (r) es una medida de la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias continuas. Para calcular ρ, los datos son ordenados y reemplazados por su respectivo orden. El estadístico ρ viene dado por la expresión:</p> $\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$ <p>Dónde D es la diferencia entre los correspondientes estadísticos de orden de x - y. N es el número</p>			

		<p>Variable 2: Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo Patrimonio</p> <p>Técnicas: Encuesta Instrumentos: cuestionario</p> <p>Autor: Miriam Del Rio Campbell Año: 2021 Monitoreo: 2021 Ámbito de Aplicación: PEIP EB Forma de Administración: Directa</p>	<p>de parejas. Se tiene que considerar la existencia de datos idénticos a la hora de ordenarlos, aunque si éstos son pocos, se puede ignorar tal circunstancia. La interpretación de coeficiente de Spearman es igual que la del coeficiente de correlación de Pearson. Oscila entre -1 y +1, indicándonos asociaciones negativas o positivas respectivamente, 0 cero, significa no correlación pero no independencia. (Martínez et. Al, 2009) Se usara la escala siguiente validada por Fernández y Díaz (2001):</p> <p>Correlación negativa perfecta -1 Correlación negativa fuerte moderada débil..... -0,5 Ninguna correlación 0 Correlación positiva moderada Fuerte..... +0,5 Correlación positiva perfecta..... + 1</p> <p>Los resultados serán mostrados mediante tablas y figuras, con su correspondiente interpretación.</p>
--	--	---	--

Anexo 2: Matriz De Operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
V1: Gestión Patrimonial	La gestión patrimonial se conoce como la administración, supervisión, registro, seguimiento y control del patrimonio perteneciente a una institución organización. La finalidad de ello es conseguir un adecuado, eficiente y oportuno informe, que ayude al seguimiento del estado de dichos bienes, asimismo teniendo en consideración el registro completo o en su totalidad de los mismos, ya sea de aquellos que están en uso, o en estado de baja (Jiménez, 2011; p.12)	La gestión patrimonial permite el eficiente manejo de los bienes y recursos de una entidad, asimismo el adecuado proceso de las actividades que contribuyen al cumplimiento de las metas; la misma que será evaluada con la aplicación de una guía de entrevista, a fin de obtener resultados fehacientes y asertivos.	Gestión de bienes muebles Inventario de los bienes muebles	Alta, Baja de bienes, actos de adquisición, actos de disposición, actos de supervisión, actos de registro	Nominal
			Verificación física, Codificación y etiquetado, conciliación contable patrimonial, registro SINABIP	Verificación física, Codificación y etiquetado, conciliación contable patrimonial, registro SINABIP	
			Proceso administrativo	Planeación, Organización, Dirección, Control, Directivas	
V2: Sistema Integrado de Gestión Administrativa- Módulo - Patrimonio	El SIGA-MP, es una herramienta para la gestión del Control Patrimonial, la misma que permite registrar, controlar, revisar y emitir información sobre la administración de los Bienes de Propiedad Estatal, de acuerdo a las disposiciones y normas emitidas por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), con la finalidad de lograr una adecuada y eficiente administración de la propiedad Estatal. (Manual MEF Módulo Patrimonio)	En tal sentido es una herramienta que permite obtener información importante eficaz y eficiente para la toma de decisiones, a fin de responder los objetivos planteados en la investigación.	Simplificación de procesos	Productividad, Eficiencia	Nominal
			Información sistematizada	Reportes, Eficacia	
			Mapa de Procesos	Oportunidad Cobertura	

Anexo 3: Cuestionario

El presente cuestionario es parte de una investigación, que tiene por finalidad la obtención de información acerca de la gestión del control patrimonial. El cuestionario es anónimo, es necesario que responda con sinceridad, para obtener una muestra real.

Se le agradece por anticipado, su valiosa participación y colaboración.

INSTRUCCIONES :

En el siguiente cuestionario, se presenta un conjunto de características acerca de la gestión patrimonial y como esta influye en los diferentes procesos a cargo de la entidad va seguida de cinco posibles alternativas de respuestas que debes calificar. Por ello debes leerlo en forma completa y, para responder debes dar click en la alternativa elegida, teniendo en cuenta lo siguiente:

ESCALAS

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
1	2	3	4	5

No	DIMENSIONES/Ítems	Marcar la alternativa correcta				
		Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
DIMENSIÓN 1 : GESTIÓN DE BIENES MUEBLES						
1	¿El Cumplimiento de las Altas y bajas de bienes en el PEIP EB se da en su oportunidad?					
2	¿En general considera que los actos de adquisición de bienes satisfacen las necesidades de bienes muebles del PEIP EB?					
3	¿Conoce usted sobre el origen principal de los bienes del PEIP EB?					
4	¿La Coordinación de Control Patrimonial cumple con remitir la información establecida en los actos de disposición de los bienes a la Dirección General de Abastecimiento?					
5	¿Se incluye el registro de los bienes a la fecha de compra y costo de adquisición en el PEIP EB?					
6	¿Considera que se mantiene un adecuado control de los bienes en el PEIP EB?					
7	¿El personal de Control patrimonial recibe capacitación sobre la contabilización de los bienes en el PEIP EB?					
8	¿Las bajas de los bienes muebles en el PEIP EB se realizan mediante acto Resolutivo?					
DIMENSIÓN 2 : INVENTARIO DE BIENES MUEBLES						
9	¿Se designa a la Comisión de Inventario del PEIP EB mediante acto resolutivo?					
10	¿Se realiza inventario físico de los bienes del PEIP EB al final de cada ejercicio?					
11	¿Considera que la Comisión de Inventario realiza un trabajo eficiente al realizar la verificación de los bienes?					
12	¿Considera que la Coordinación de Control Patrimonial del PEIP realiza el etiquetado y codificación de los bienes teniendo en cuenta la normativa vigente?					
13	¿Considera que existe algún método de valuación de los bienes?					
14	¿Conoce usted si la conciliación contable patrimonial se efectúa en el PEIP EB dentro del plazo que establece la normativa?					
DIMENSIÓN 3 : PROCESO ADMINISTRATIVO						
15	¿Considera que el PEIP EB efectúa su planificación estratégica de forma eficiente para lograr una mejor gestión de sus recursos?					
16	¿Conoce ud que el PEIP EB cuenta con normativa en materia de Control patrimonial?					
17	¿Considera que el PEIP EB socializa sus documentos de gestión con todo el personal de la entidad?					
18	¿Considera usted que existe en el PEIP EB un adecuado procedimiento de cuadro anual de necesidades?					
19	¿Considera usted que se supervisa de manera continua las actividades y movilización de los bienes?					
20	¿Conoce usted que el PEIP EB tiene un procedimiento en caso de robo, hurto de los bienes asignados al personal?					

No	DIMENSIONES/Ítems	Marcar la alternativa correcta				
		Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
	DIMENSIÓN 1 : SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS					
1	¿Considera usted que el SIGA es una herramienta que coadyuva a un mejor control del gasto ?					
2	¿Considera usted que el SIGA facilita una coordinación eficaz entre las áreas administrativas del PEIP EB ?					
3	¿Considera usted que el SIGA contribuye al ordenamiento administrativo en el PEIP EB?					
4	¿Considera usted que el SIGA esta orientado al logro de resultados en el PEIP EB?					
5	¿Considera usted que el SIGA optimiza la utilización de los recursos en el PEIP EB?					
6	¿Considera usted que el SIGA reduce el plazo de atención a los usuarios en el PEIP EB?					
7	¿Considera usted que con el SIGA se puede efectuar un control patrimonial adecuado?					
8	¿Considera que el modulo patrimonio del SIGA reporta adecuadamente los bienes de la institución?					
	DIMENSIÓN 2 : INFORMACIÓN SISTEMATIZADA					
9	¿Considera usted que el SIGA sirve como base de datos historicos al Presupuesto Institucional de Apertura para el PEIPEB?					
10	¿Considera usted que la Información clasificada en el SIGA se efectua en función a los tipos de fondos establecidos ?					
11	¿Considera usted que el SIGA facilita la sistematización de la información de manera segura?					
12	¿Considera usted que el SIGA modulo patrimonio es una herramienta digital eficaz?					
13	¿Considera Usted que las tecnologías de la información facilita la sistematización de los procedimientos en el PEIP EB?					
14	¿Conoce Usted que el SIGA Módulo Patrimonio es actualizada por el Ministerio de Economía y Finanzas?					
	DIMENSIÓN 3 : MAPA DE PROCESOS					
15	¿Cree Usted que el SIGA facilita la asignación de responsabilidades al interior del PEIPEB?					
16	¿Considera que el modulo patrimonio del SIGA facilita la secuencia procedimental de la información del PEIP EB?					
17	¿Cree Usted que el SIGA es una herramienta util para el registro de actividades de la Cadena de Abastecimiento público al interior del PEIP EB?					
18	¿ Conoce Usted que el SIGA permite realizar una programación multianual de bienes, servicios y obras por centros de costos del PEIP EB?					
19	¿ Conoce Usted que el SIGA permite el registro de provisiones presupuestales y obligaciones contractuales en el PEIP EB?					
20	¿Considera Usted que el SIGA modulo patrimonio se encuentra alineado a las metas presupuestales del PEIP EB?					

Muchas gracias por el apoyo recibido
MIRIAM VICTORIA DEL RIO CAMPBELL

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE : CONTROL PATRIMONIAL

No	DIMENSIONES/Items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1 : GESTIÓN DE BIENES MUEBLES							
1	¿El Cumplimiento de las Altas y bajas de bienes en el PEIP EB se da en su oportunidad?	X		X		X		
2	¿En general considera que los actos de adquisición de bienes satisfacen las necesidades de bienes muebles del PEIP EB?	X		X		X		
3	¿Conoce usted sobre el origen principal de los bienes del PEIP EB?	X		X		X		
4	¿La Coordinación de Control Patrimonial cumple con remitir la información establecida en los actos de disposición de los bienes a la Dirección General de Abastecimiento?	X		X		X		
5	¿Se incluye el registro de los bienes a la fecha de compra y costo de adquisición en el PEIP EB?	X		X		X		
6	¿Considera que se mantiene un adecuado control de los bienes en el PEIP EB?	X		X		X		
7	¿El personal de Control patrimonial recibe capacitación sobre la contabilización de los bienes en el PEIP EB?	X		X		X		
8	¿Las bajas de los bienes muebles en el PEIP EB se realizan mediante acto Resolutivo?	X		X		X		
	DIMENSION 2 : INVENTARIO DE BIENES MUEBLES							
9	¿Se designa a la Comisión de Inventario del PEIP EB mediante acto resolutivo?	X		X		X		
10	¿Se realiza inventario físico de los bienes del PEIP EB al final de cada ejercicio?	X		X		X		
11	¿Considera que la Comisión de Inventario realiza un trabajo eficiente al realizar la verificación de los bienes?	X		X		X		
12	¿Considera que la Coordinación de Control Patrimonial del PEIP realiza el etiquetado y codificación de los bienes teniendo en cuenta la normativa vigente?	X		X		X		
13	¿Considera que existe algún método de valuación de los bienes?	X		X		X		
14	¿Conoce usted si la conciliación contable patrimonial se efectúa en el PEIP EB dentro del plazo que establece la normativa?	X		X		X		

DIMENSION 3 : PROCESO ADMINISTRATIVO							
15	¿Considera que el PEIP EB efectúa su planificación estratégica de forma eficiente para lograr una mejor gestión de sus recursos?	X		X		X	
16	¿Conoce ud que el PEIP EB cuenta con normativa en materia de Control patrimonial?	X		X		X	
17	¿Considera que el PEIP EB socializa sus documentos de gestión con todo el personal de la entidad?	X		X		X	
18	¿Considera usted que existe en el PEIP EB un adecuado procedimiento de cuadro anual de necesidades?	X		X		X	
19	¿Considera usted que se supervisa de manera continua las actividades y movilización de los bienes?	X		X		X	
20	¿Conoce usted que el PEIP EB tiene un procedimiento en caso de robo, hurto de los bienes asignados al personal?	X		X		X	

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: MODULO CONTROL PATRIMONIAL- SISTEMA DE GESTION ADMINISTRATIVA - SIGA

No	DIMENSIONES/ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
21	¿Considera usted que el SIGA es una herramienta que coadyuva a un mejor control del gasto?	X		X		X		
22	¿Considera usted que el SIGA facilita una coordinación eficaz entre las áreas administrativas del PEIP EB?	X		X		X		
23	¿Considera usted que el SIGA contribuye al ordenamiento administrativo en el PEIP EB?	X		X		X		
24	¿Considera usted que el SIGA está orientado al logro de resultados en el PEIP EB?	X		X		X		
25	¿Considera usted que el SIGA optimiza la utilización de los recursos en el PEIP EB?	X		X		X		

26	¿Considera usted que el SIGA reduce el plazo de atención a los usuarios en el PEIP EB?	X		X		X	
27	¿Considera usted que con el SIGA se puede efectuar un control patrimonial adecuado?	X		X		X	
28	¿Considera que el módulo patrimonio del SIGA reporta adecuadamente los bienes de la institución?	X		X		X	
DIMENSION 2 : INFORMACIÓN SISTEMATIZADA							
29	¿Considera usted que el SIGA sirve como base de datos históricos al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PEIP EB?	X		X		X	
30	¿Considera usted que la Información clasificada en el SIGA se efectúa en función a los tipos de fondos establecidos?	X		X		X	
31	¿Considera usted que el SIGA facilita la sistematización de la información de manera segura?	X		X		X	
32	¿Considera usted que el SIGA modulo patrimonio es una herramienta digital eficaz?	X		X		X	
33	¿Considera Usted que las tecnologías de la información facilitan la sistematización de los procedimientos en el PEIP EB?	X		X		X	
34	¿Conoce Usted que el SIGA Módulo Patrimonio es actualizada por el Ministerio de Economía y Finanzas?	X		X		X	
DIMENSION 3: MAPA DE PROCESOS							
35	¿Cree Usted que el SIGA facilita la asignación de responsabilidades al interior del PEIPEB?	X		X		X	
36	¿Considera que el módulo patrimonio del SIGA facilita la secuencia procedimental de la información del PEIP EB?	X		X		X	
37	¿Cree Usted que el SIGA es una herramienta útil para el registro de actividades de la Cadena de Abastecimiento público al interior del PEIP EB?	X		X		X	
38	¿Conoce Usted que el SIGA permite realizar una programación multianual de bienes, servicios y obras por centros de costos del PEIP EB?	X		X		X	

39	¿ Conoce Usted que el SIGA permite el registro de provisiones presupuestales y obligaciones contractuales en el PEIP EB?	X		X		X	
40	¿Considera Usted que el SIGA modulo patrimonio se encuentra alineado a las metas presupuestales del PEIP EB?	X		X		X	

OBSERVACIONES (precisar si hay suficiencia): SI EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y Nombres del Juez Evaluador: LUIS HUMBERTO BEJAR

C.E. 000312765

Especialidad del Evaluador : DOCTOR EN EDUCACION



04 de noviembre de 2021

¹**Claridad** : Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso , exacto y directo

²**Pertinencia** : Si el ítem pertenece a la dimensión

³**Relevancia** : El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE : CONTROL PATRIMONIAL

No	DIMENSIONES/Items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: GESTIÓN DE BIENES MUEBLES							
1	¿El Cumplimiento de las Altas y bajas de bienes en el PEIP EB se da en su oportunidad?	X		X		X		
2	¿En general considera que los actos de adquisición de bienes satisfacen las necesidades de bienes muebles del PEIP EB?	X		X		X		
3	¿Conoce usted sobre el origen principal de los bienes del PEIP EB?	X		X		X		
4	¿La Coordinación de Control Patrimonial cumple con remitir la información establecida en los actos de disposición de los bienes a la Dirección General de Abastecimiento?	X		X		X		
5	¿Se incluye el registro de los bienes a la fecha de compra y costo de adquisición en el PEIP EB?	X		X		X		
6	¿Considera que se mantiene un adecuado control de los bienes en el PEIP EB?	X		X		X		
7	¿El personal de Control patrimonial recibe capacitación sobre la contabilización de los bienes en el PEIP EB?	X		X		X		
8	¿Las bajas de los bienes muebles en el PEIP EB se realizan mediante acto Resolutivo?	X		X		X		
	DIMENSION 2: INVENTARIO DE BIENES MUEBLES							
9	¿Se designa a la Comisión de Inventario del PEIP EB mediante acto resolutivo?	X		X		X		
10	¿Se realiza inventario físico de los bienes del PEIP EB al final de cada ejercicio?	X		X		X		
11	¿Considera que la Comisión de Inventario realiza un trabajo eficiente al realizar la verificación de los bienes?	X		X		X		
12	¿Considera que la Coordinación de Control Patrimonial del PEIP realiza el etiquetado y codificación de los bienes teniendo en cuenta la normativa vigente?	X		X		X		
13	¿Considera que existe algún método de valuación de los bienes?	X		X		X		
14	¿Conoce usted si la conciliación contable patrimonial se efectúa en el PEIP EB dentro del plazo que establece la normativa?	X		X		X		

DIMENSION 3 : PROCESO ADMINISTRATIVO							
15	¿Considera que el PEIP EB efectúa su planificación estratégica de forma eficiente para lograr una mejor gestión de sus recursos?	X		X		X	
16	¿Conoce ud que el PEIP EB cuenta con normativa en materia de Control patrimonial?	X		X		X	
17	¿Considera que el PEIP EB socializa sus documentos de gestión con todo el personal de la entidad?	X		X		X	
18	¿Considera usted que existe en el PEIP EB un adecuado procedimiento de cuadro anual de necesidades?	X		X		X	
19	¿Considera usted que se supervisa de manera continua las actividades y movilización de los bienes?	X		X		X	
20	¿Conoce usted que el PEIP EB tiene un procedimiento en caso de robo, hurto de los bienes asignados al personal?	X		X		X	

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: MODULO CONTROL PATRIMONIAL- SISTEMA DE GESTION ADMINISTRATIVA - SIGA

No	DIMENSIONES/ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
21	¿Considera usted que el SIGA es una herramienta que coadyuva a un mejor control del gasto?	X		X		X		
22	¿Considera usted que el SIGA facilita una coordinación eficaz entre las áreas administrativas del PEIP EB?	X		X		X		
23	¿Considera usted que el SIGA contribuye al ordenamiento administrativo en el PEIP EB?	X		X		X		
24	¿Considera usted que el SIGA está orientado al logro de resultados en el PEIP EB?	X		X		X		
25	¿Considera usted que el SIGA optimiza la utilización de los recursos en el PEIP EB?	X		X		X		

26	¿Considera usted que el SIGA reduce el plazo de atención a los usuarios en el PEIP EB?	X		X		X	
27	¿Considera usted que con el SIGA se puede efectuar un control patrimonial adecuado?	X		X		X	
28	¿Considera que el módulo patrimonio del SIGA reporta adecuadamente los bienes de la institución?	X		X		X	
	DIMENSION 2: INFORMACIÓN SISTEMATIZADA						
29	¿Considera usted que el SIGA sirve como base de datos históricos al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PEIP EB?	X		X		X	
30	¿Considera usted que la Información clasificada en el SIGA se efectúa en función a los tipos de fondos establecidos?	X		X		X	
31	¿Considera usted que el SIGA facilita la sistematización de la información de manera segura?	X		X		X	
32	¿Considera usted que el SIGA modulo patrimonio es una herramienta digital eficaz?	X		X		X	
33	¿Considera Usted que las tecnologías de la información facilitan la sistematización de los procedimientos en el PEIP EB?	X		X		X	
34	¿Conoce Usted que el SIGA Módulo Patrimonio es actualizada por el Ministerio de Economía y Finanzas?	X		X		X	
	DIMENSION 3: MAPA DE PROCESOS						
35	¿Cree Usted que el SIGA facilita la asignación de responsabilidades al interior del PEIPEB?	X		X		X	
36	¿Considera que el módulo patrimonio del SIGA facilita la secuencia procedimental de la información del PEIP EB?	X		X		X	
37	¿Cree Usted que el SIGA es una herramienta útil para el registro de actividades de la Cadena de Abastecimiento público al interior del PEIP EB?	X		X		X	
38	¿Conoce Usted que el SIGA permite realizar una programación multianual de bienes, servicios y obras por centros de costos del PEIP EB?	X		X		X	

39	¿ Conoce Usted que el SIGA permite el registro de provisiones presupuestales y obligaciones contractuales en el PEIP EB?	X		X		X	
40	¿Considera Usted que el SIGA modulo patrimonio se encuentra alineado a las metas presupuestales del PEIP EB?	X		X		X	

OBSERVACIONES (precisar si hay suficiencia): SI EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y Nombres del Juez Evaluador: RODRIGUEZ AGÜERO ROXANA

DNI: 07264137

Especialidad del Evaluador : MASTER EN ADMINISTRACION ESTRATEGICA DE EMPRESAS



.....
04 de noviembre de 2021

¹**Claridad** : Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso , exacto y directo

²**Pertinencia** : Si el ítem pertenece a la dimensión

³**Relevancia** : El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE : CONTROL PATRIMONIAL

No	DIMENSIONES/Items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1 : GESTIÓN DE BIENES MUEBLES							
1	¿El Cumplimiento de las Altas y bajas de bienes en el PEIP EB se da en su oportunidad?	X		X		X		
2	¿En general considera que los actos de adquisición de bienes satisfacen las necesidades de bienes muebles del PEIP EB?	X		X		X		
3	¿Conoce usted sobre el origen principal de los bienes del PEIP EB?	X		X		X		
4	¿La Coordinación de Control Patrimonial cumple con remitir la información establecida en los actos de disposición de los bienes a la Dirección General de Abastecimiento?	X		X		X		
5	¿Se incluye el registro de los bienes a la fecha de compra y costo de adquisición en el PEIP EB?	X		X		X		
6	¿Considera que se mantiene un adecuado control de los bienes en el PEIP EB?	X		X		X		
7	¿El personal de Control patrimonial recibe capacitación sobre la contabilización de los bienes en el PEIP EB?	X		X		X		
8	¿Las bajas de los bienes muebles en el PEIP EB se realizan mediante acto Resolutivo?	X		X		X		
	DIMENSION 2 : INVENTARIO DE BIENES MUEBLES							
9	¿Se designa a la Comisión de Inventario del PEIP EB mediante acto resolutivo?	X		X		X		
10	¿Se realiza inventario físico de los bienes del PEIP EB al final de cada ejercicio?	X		X		X		
11	¿Considera que la Comisión de Inventario realiza un trabajo eficiente al realizar la verificación de los bienes?	X		X		X		
12	¿Considera que la Coordinación de Control Patrimonial del PEIP realiza el etiquetado y codificación de los bienes teniendo en cuenta la normativa vigente?	X		X		X		
13	¿Considera que existe algún método de valuación de los bienes?	X		X		X		
14	¿Conoce usted si la conciliación contable patrimonial se efectúa en el PEIP EB dentro del plazo que establece la normativa?	X		X		X		

DIMENSION 3 : PROCESO ADMINISTRATIVO							
15	¿Considera que el PEIP EB efectúa su planificación estratégica de forma eficiente para lograr una mejor gestión de sus recursos?	X		X		X	
16	¿Conoce ud que el PEIP EB cuenta con normativa en materia de Control patrimonial?	X		X		X	
17	¿Considera que el PEIP EB socializa sus documentos de gestión con todo el personal de la entidad?	X		X		X	
18	¿Considera usted que existe en el PEIP EB un adecuado procedimiento de cuadro anual de necesidades?	X		X		X	
19	¿Considera usted que se supervisa de manera continua las actividades y movilización de los bienes?	X		X		X	
20	¿Conoce usted que el PEIP EB tiene un procedimiento en caso de robo, hurto de los bienes asignados al personal?	X		X		X	

VALIDEZ DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: MODULO CONTROL PATRIMONIAL- SISTEMA DE GESTION ADMINISTRATIVA - SIGA

No	DIMENSIONES/ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1 : SIMPLIFICACION DE PROCESOS								
21	¿Considera usted que el SIGA es una herramienta que coadyuva a un mejor control del gasto?	X		X		X		
22	¿Considera usted que el SIGA facilita una coordinación eficaz entre las áreas administrativas del PEIP EB?	X		X		X		
23	¿Considera usted que el SIGA contribuye al ordenamiento administrativo en el PEIP EB?	X		X		X		
24	¿Considera usted que el SIGA está orientado al logro de resultados en el PEIP EB?	X		X		X		
25	¿Considera usted que el SIGA optimiza la utilización de los recursos en el PEIP EB?	X		X		X		

26	¿Considera usted que el SIGA reduce el plazo de atención a los usuarios en el PEIP EB?	X		X		X	
27	¿Considera usted que con el SIGA se puede efectuar un control patrimonial adecuado?	X		X		X	
28	¿Considera que el módulo patrimonio del SIGA reporta adecuadamente los bienes de la institución?	X		X		X	
DIMENSION 2 : INFORMACIÓN SISTEMATIZADA							
29	¿Considera usted que el SIGA sirve como base de datos históricos al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PEIP EB?	X		X		X	
30	¿Considera usted que la Información clasificada en el SIGA se efectúa en función a los tipos de fondos establecidos?	X		X		X	
31	¿Considera usted que el SIGA facilita la sistematización de la información de manera segura?	X		X		X	
32	¿Considera usted que el SIGA modulo patrimonio es una herramienta digital eficaz?	X		X		X	
33	¿Considera Usted que las tecnologías de la información facilitan la sistematización de los procedimientos en el PEIP EB?	X		X		X	
34	¿Conoce Usted que el SIGA Módulo Patrimonio es actualizada por el Ministerio de Economía y Finanzas?	X		X		X	
DIMENSION 3: MAPA DE PROCESOS							
35	¿Cree Usted que el SIGA facilita la asignación de responsabilidades al interior del PEIPEB?	X		X		X	
36	¿Considera que el módulo patrimonio del SIGA facilita la secuencia procedimental de la información del PEIP EB?	X		X		X	
37	¿Cree Usted que el SIGA es una herramienta útil para el registro de actividades de la Cadena de Abastecimiento público al interior del PEIP EB?	X		X		X	
38	¿Conoce Usted que el SIGA permite realizar una programación multianual de bienes, servicios y obras por centros de costos del PEIP EB?	X		X		X	

39	¿ Conoce Usted que el SIGA permite el registro de provisiones presupuestales y obligaciones contractuales en el PEIP EB?	X		X		X	
40	¿Considera Usted que el SIGA modulo patrimonio se encuentra alineado a las metas presupuestales del PEIP EB?	X		X		X	

OBSERVACIONES (precisar si hay suficiencia): SI EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (**X**) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y Nombres del Juez Evaluador : VALLEJOS CAMPBELL IGNACIO HUGO

DNI 08875160

Especialidad del Evaluador : MASTER EN CONTRATACIONES DEL ESTADO



.....
04 de noviembre de 2021

¹**Claridad** : Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso , exacto y directo

²**Pertinencia** : Si el ítem pertenece a la dimensión

³**Relevancia** : El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

DNI: 08875160

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

Lima, 13 de diciembre del 2021.

Doctora:

ROCIO DIAZ VALLEJOS

Directora de la Oficina de Administración

Proyecto Especial de Inversión Pública “Escuelas Bicentenario”

San Isidro

Asunto: Autorización de Cuestionario a la Unidad de Abastecimiento

De mi consideración:

Es muy grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente e informarle que me encuentro cursando el último ciclo de la Maestría en Gestión Pública en la Universidad Cesar Vallejo, en el cual vengo preparando mi tesis, razón por la cual en mi calidad de colaboradora en la Coordinación de Control Patrimonial, Almacén y Servicios Generales, acudo a usted para solicitar su apoyo formalmente para que se me conceda el permiso de realizar mi trabajo de investigación mediante la tesis titulada:

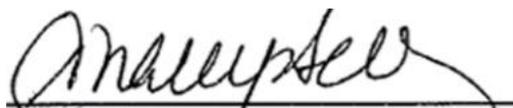
“Incidencia del Control Patrimonial en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA – Módulo Patrimonio en el Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario 2021”

En ese sentido, pido a usted me autorice aplicar en forma virtual los instrumentos de la investigación a realizar a través de un cuestionario virtual que se adjunta, al personal administrativo que corresponde a la Unidad de Abastecimiento, a fin de recopilar información y evidencias para poder desarrollar mi mencionado trabajo de investigación, lo cual los datos recaudados serán utilizados únicamente con fines de estudio y de manera confidencial, situación que permitirá mejorar mis competencias para el cumplimiento de las metas institucionales.

Adjunto formato de autorización, así como el cuestionario de preguntas que serán consultadas a través del Google Forms al personal de la Unidad de Abastecimiento.

Esperando contar con su apoyo me despido.

Atentamente



Miriam Victoria Del Rio Campbell

DNI 08869233

miriamdelrio1@gmail.com

Cel 976-458657



AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la Organización:	Código Modular: Unidad Ejecutora 125
Proyecto Especial de Inversión Pública Escuelas Bicentenario	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos ROSARIO DEL PILAR PEREZ VILLACORTA	DNI: 43719608

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal “f” del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Incidencia del Control Patrimonial en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA – Módulo Patrimonio en el Programa de Inversión Pública Especial Escuelas Bicentenario 2021	
Nombre del Programa Académico: Maestría en Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos Miriam Victoria Del Rio Campbell	DNI: 08869233

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: San Isidro, 27 de Diciembre del 2021

Firma: _____

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal “ f ” **Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.**



PEREZ VILLACORTA
Rosario Del Pilar FAU
20606567694 soft
DIRECTORA DE LA UNIDAD
DE ABASTECIMIENTO - OA
- PEIPEB
En señal de conformidad
2021/12/29 18:53:57

PARTICIPANTES	DIMENSION 1 : GESTIÓN DE BIENES MUEBLES						
	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7
1	3	3	4	3	3	4	3
2	5	5	5	5	5	5	5
3	5	4	5	5	5	5	3
4	5	4	5	5	5	5	4
5	5	4	5	5	5	5	3
6	4	5	5	5	5	5	5
7	4	4	4	2	4	3	4
8	5	5	4	5	5	5	4
9	5	5	5	5	5	5	5
10	5	5	5	5	5	5	5
11	5	5	5	5	5	5	4
12	4	5	5	4	4	4	5
13	5	5	4	5	5	4	3
14	4	4	4	4	5	4	5
15	3	4	4	4	4	4	4
16	5	4	4	5	5	5	5
17	3	4	3	5	5	4	4
18	3	3	3	4	5	4	3
19	5	3	5	5	5	5	5
20	5	3	5	5	5	5	5

DIMENSIÓN 3 :PROCESO ADMINISTRATIVO

Ítem 16	Ítem 17	Ítem 18	Ítem 19	Ítem 20
3	5	5	4	4
5	5	5	5	5
3	5	5	5	5
4	5	5	5	5
3	5	5	5	4
3	5	5	5	4
4	3	3	4	4
4	4	5	5	5
5	5	5	4	4
5	5	5	5	5
5	5	5	5	5
5	4	5	5	5
3	5	5	5	5
5	3	5	5	5
4	4	4	5	5
4	5	5	5	5
3	3	5	5	5
3	5	4	4	4
5	5	5	5	5
5	5	5	5	5

PARTICIPANTES	DIMENSIÓN 1 : GESTIÓN DE BIENES MUEBLES						
	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7
21	3	3	4	3	3	4	3
22	5	5	5	5	5	5	5
23	5	4	5	5	5	5	3
24	5	4	5	5	5	5	4
25	5	4	5	5	5	5	3
26	4	5	5	5	5	5	5
27	4	4	4	2	4	3	4
28	5	5	4	5	5	5	4
29	5	5	5	5	5	5	5
30	5	5	5	5	5	5	5
31	5	5	5	5	5	5	4
32	4	5	5	4	4	4	5
33	5	5	4	5	5	4	3
34	4	4	4	4	5	4	5
35	3	4	4	4	4	4	4
36	5	4	4	5	5	5	5
37	3	4	3	5	5	4	4
38	3	3	3	4	5	4	3
39	5	3	5	5	5	5	5
40	5	3	5	5	5	5	5

DIMENSIÓN 3 :PROCESO ADMINISTRATIVO

Ítem 16	Ítem 17	Ítem 18	Ítem 19	Ítem 20
3	5	5	4	4
5	5	5	5	5
3	5	5	5	5
4	5	5	5	5
3	5	5	5	4
3	5	5	5	4
4	3	3	4	4
4	4	5	5	5
5	5	5	4	4
5	5	5	5	5
5	5	5	5	5
5	4	5	5	5
3	5	5	5	5
5	3	5	5	5
4	4	4	5	5
4	5	5	5	5
3	3	5	5	5
3	5	4	4	4
5	5	5	5	5
5	5	5	5	5

ARTICIPANTE	DIMENSIÓN 1: SIMPLIFICACION DE PROCESOS						
	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	A veces
1	4	5	5	3	4	4	5
2	5	5	5	4	5	5	5
3	5	5	5	4	5	5	3
4	5	5	5	4	5	5	5
5	5	5	5	5	4	4	4
6	4	5	5	4	4	4	5
7	3	3	3	3	3	4	3
8	4	5	5	4	4	4	5
9	4	4	4	5	4	4	2
10	5	5	5	5	5	5	5
11	5	2	3	3	5	4	4
12	5	5	5	4	5	5	4
13	5	5	4	2	3	3	4
14	5	4	5	3	3	4	3
15	5	5	4	4	4	4	4
16	5	5	5	5	4	4	5
17	4	5	5	4	4	4	4
18	4	4	5	4	3	3	4
19	5	4	5	5	5	5	5
20	5	4	5	5	5	5	5

ADOS DEL CUESTIONARIO PARA CONOCER LA VARIABLE : MODULO DE GESTIÓN PATRIMONIAL DEL SISTE

DIMENSIÓN 2: INFORMACION SISTEMATIZADA							
Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10	Ítem 11	Ítem 12	Ítem 13	Ítem 14	Ítem 15
5	3	3	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5
4	5	5	5	4	5	5	5
4	4	4	5	5	5	5	5
4	4	4	5	5	4	3	3
5	4	5	5	3	5	4	4
3	2	3	3	3	3	2	3
4	5	5	5	5	5	5	5
3	3	4	5	3	3	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	3	5	5	5	4	5
5	4	4	3	4	3	3	2
4	4	4	4	4	4	4	5
5	4	4	4	5	5	4	4
5	5	4	3	3	4	5	5
4	4	5	5	4	5	4	5
5	5	4	5	5	4	4	4
5	5	4	5	5	4	4	4

MA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DIMENSIÓN 3: MAPA DE PROCESOS

Ítem 16	Ítem 17	Ítem 18	Ítem 19	Ítem 20
4	4	4	4	4
5	5	5	5	5
5	5	5	5	5
5	5	4	4	4
3	3	3	3	3
4	4	4	4	4
3	3	3	3	3
5	5	5	5	5
5	5	5	5	5
5	5	5	5	5
4	4	4	4	5
5	5	5	5	4
5	3	5	4	4
2	2	2	3	3
5	4	5	5	5
4	4	5	5	4
5	5	5	5	5
5	5	5	5	5
5	4	3	3	5
5	4	3	3	5

PARTICIPANTES	DIMENSIÓN 1: SIMPLIFICACION DE PROCESOS						
	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	A veces
21	4	5	5	3	4	4	5
22	5	5	5	4	5	5	5
23	5	5	5	4	5	5	3
24	5	5	5	4	5	5	5
25	5	5	5	5	4	4	4
26	4	5	5	4	4	4	5
27	3	3	3	3	3	4	3
28	4	5	5	4	4	4	5
29	4	4	4	5	4	4	2
30	5	5	5	5	5	5	5
31	5	2	3	3	5	4	4
32	5	5	5	4	5	5	4
33	5	5	4	2	3	3	4
34	5	4	5	3	3	4	3
35	5	5	4	4	4	4	4
36	5	5	5	5	4	4	5
37	4	5	5	4	4	4	4
38	4	4	5	4	3	3	4
39	5	4	5	5	5	5	5
40	5	4	5	5	5	5	5

ADOS DEL CUESTIONARIO PARA CONOCER LA VARIABLE : MODULO DE GESTIÓN PATRIMONIAL DEL SISTE

DIMENSIÓN 2: INFORMACION SISTEMATIZADA							
Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10	Ítem 11	Ítem 12	Ítem 13	Ítem 14	Ítem 15
5	3	3	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5
4	5	5	5	4	5	5	5
4	4	4	5	5	5	5	5
4	4	4	5	5	4	3	3
5	4	5	5	3	5	4	4
3	2	3	3	3	3	2	3
4	5	5	5	5	5	5	5
3	3	4	5	3	3	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	3	5	5	5	4	5
5	4	4	3	4	3	3	2
4	4	4	4	4	4	4	5
5	4	4	4	5	5	4	4
5	5	4	3	3	4	5	5
4	4	5	5	4	5	4	5
5	5	4	5	5	4	4	4
5	5	4	5	5	4	4	4

MA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

DIMENSIÓN 3: MAPA DE PROCESOS

Ítem 16	Ítem 17	Ítem 18	Ítem 19	Ítem 20
4	4	4	4	4
5	5	5	5	5
5	5	5	5	5
5	5	4	4	4
3	3	3	3	3
4	4	4	4	4
3	3	3	3	3
5	5	5	5	5
5	5	5	5	5
5	5	5	5	5
4	4	4	4	5
5	5	5	5	4
5	3	5	4	4
2	2	2	3	3
5	4	5	5	5
4	4	5	5	4
5	5	5	5	5
5	5	5	5	5
5	4	3	3	5
5	4	3	3	5